

BOLETÍN
OFICIAL
DE
DIÓCESIS
DE
CÓRDOBA



VOL. CLXIV

Octubre-Diciembre 2023

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLXIV- Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

MENSAJES

- Jornada Mundial de la Alimentación 2023 455
- Jornada Mundial de los Pobres 2023..... 458
- Mensaje Urbi et Orbi. Navidad 2023 466

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Octubre, mes misionero, mes del Rosario" (01-X-23)..... 473
- "La viña del Señor" (08-X-23) 476
- "Corazones ardientes, pies en camino" (15-X-23)..... 479
- "Los jóvenes van a Guadalupe" (22-X-23)..... 482
- "Ser Santos, nuestra meta" (29-X-23) 484
- "Noviembre, mes de los difuntos" (05-XI-23)..... 486
- "Amnistía, guerras y espera del Señor" (12-XI-23)..... 489
- "No apartes tu rostro del pobre" (19-XI-23)..... 492
- "Jesucristo, rey del Universo" (26-XI-23)..... 494
- "¡Viene el Señor, alegraos!" (03-XII-23) 496
- "Por la Inmaculada, seis nuevos diáconos" (10-XII-23) 499
- "La alegría de creer y de esperar" (17-XII-23)..... 502

- "Ha llegado la Navidad" (24-XII-23) 505
- "Jesús, José y María, Santa Familia de Nazaret"
(31-XII-23)..... 508

2.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 511

3.- VISITA PASTORAL

- Crónica de la Visita Pastoral en el mes de diciembre..... 524

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS Y CESES 526

2.- DECRETOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 532
- Sagradas Órdenes 533
- Decreto por el que se reconoce como ermitaño diocesano
a D. Jesús Fernández Rodríguez..... 534
- Decreto de cesión al Cabildo de la S. I. Catedral de parte
de parte de las dependencias del Palacio Episcopal..... 536

3.- SAGRADAS ÓRDENES 539

4.- EJERCICIOS ESPIRITUALES 540

5.-NECROLÓGICAS 542

6.- CONSEJOS DIOCESANOS

- Crónica de la reunión del Consejo Diocesano de Laicos
celebrado el 28 de octubre 543

7.-AÑO JUBILAR. ARCHICOFRADÍA DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO DE LUCENA

- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria (Original y traducción)..... 550
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al Sr. Obispo impartir la bendición papal con Indulgencia Plenaria (Original y traducción) 554
- Decreto del Sr. Obispo..... 557

C.- VICARIO GENERAL

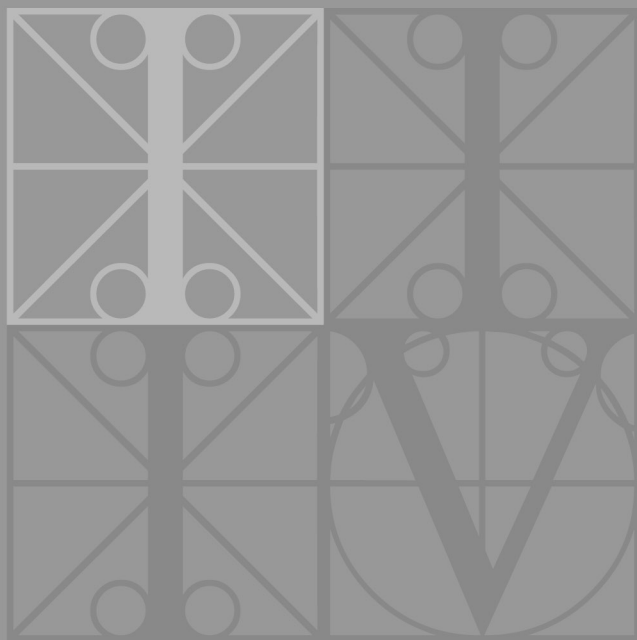
- Carta a todos los sacerdotes de la Diócesis ante la Jornada de oración y penitencia por las víctimas de abusos sexuales y subsidio litúrgico 560

III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- Nota de prensa final de la Asamblea Plenaria extraordinaria...571
- Nota de prensa final de la 123 Asamblea Plenaria 575

IV. OBISPO DEL SUR

- Nota de la CLIV Asamblea ordinaria..... 583



SANTO
PADRE

SANTO PADRE

JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2023

*A Su Excelencia el señor Qu Dongyu
Director General de la FAO*

Excelencia:

La Jornada Mundial de la Alimentación se celebra en una coyuntura en la que la miseria y el desaliento no dan tregua a numerosos hermanos nuestros. En efecto, el grito de angustia y desesperación de los pobres debe despertarnos del letargo que nos atenaza e interpelar nuestras conciencias. La condición de hambre y desnutrición que hiere gravemente a tantos seres humanos es el resultado de un inicuo cúmulo de injusticias y desigualdades que deja a muchos tirados en la cuneta de la vida y permite que unos pocos se instalen en un estado de ostentación y opulencia. Esto se aplica no sólo a los alimentos, sino también a todos los recursos básicos, cuya inaccesibilidad para muchas personas representa una afrenta a su dignidad intrínseca, otorgada por Dios. Es, sin duda, un insulto que debería sonrojar a toda la humanidad y movilizar a la comunidad internacional.

En este sentido, el tema que centra las reflexiones de la Jornada de este año: *“El agua es vida, el agua es alimento. No dejar a nadie atrás”*, invita a subrayar el valor insustituible de este recurso para todos los seres vivos de nuestro planeta, de lo que se deriva la perentoriedad de planificar e implementar su gestión de manera sabia, cuidadosa y sostenible, de forma que todos puedan disfrutarlo para satisfacer sus necesidades sustanciales, y se pueda también sostener e impulsar el adecuado desarrollo humano, sin que nadie sea excluido.

El agua es vida porque garantiza la supervivencia; sin embargo, en la actualidad este recurso se ve amenazado por serios desafíos en términos de cantidad y calidad. En muchos lugares del planeta, nuestros hermanos padecen

enfermedades o mueren precisamente por la ausencia o escasez de agua potable. Las sequías provocadas por el cambio climático están dejando yermas vastas regiones y causando enormes estragos en ecosistemas y poblaciones. La gestión arbitraria de los recursos hídricos, su distorsión y contaminación dañan especialmente a los indigentes y constituyen un vergonzoso agravio ante el que no podemos quedarnos de brazos cruzados. Por el contrario, de manera apremiante, hemos de reconocer que «el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la supervivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos» (Carta enc. *Laudato si'*, n. 30). Por eso, es imprescindible invertir más en infraestructuras, en redes de alcantarillado, en sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales, en particular en las zonas rurales más remotas y deprimidas. Es importante asimismo elaborar modelos educativos y culturales que sensibilicen a la sociedad para que se respete y preserve este bien primario. Jamás ha de conceptuarse el agua como mera mercancía, como un producto de intercambio o un artículo para especular.

El agua es alimento porque es esencial para lograr la seguridad alimentaria, siendo un medio de producción y un componente indispensable para la agricultura. En los cultivos, es necesario fomentar programas eficaces que eviten las pérdidas en las conducciones de riego agrícola; emplear plaguicidas y fertilizantes orgánicos e inorgánicos que no contaminen el agua; favorecer asimismo medidas que salvaguarden la disponibilidad de los recursos hídricos para impedir que una escasez aguda se convierta en causa de conflictos entre comunidades, pueblos y naciones. Además, la ciencia y la innovación tecnológica y digital han de ponerse al servicio de un equilibrio sostenible entre el consumo y los recursos disponibles, evitando impactos negativos en los ecosistemas y perjuicios irreversibles en el medio ambiente. Por ello los organismos internacionales, los gobiernos, la sociedad civil, la empresa, las instituciones académicas y de investigación, así como otras entidades han de aunar voluntades y sumar ideas para que el agua sea patrimonio de todos, se distribuya mejor y se gestione de forma sostenible y racional.

Finalmente, la celebración de la Jornada Mundial de la Alimentación ha de servir también para recordar que la cultura del descarte ha de ser incisivamente contrarrestada con acciones basadas en una cooperación responsable y leal por parte de todos. Nuestro mundo es demasiado interdependiente y no puede darse el lujo de dividirse en bloques de países que promueven sus intereses de forma espuria y sesgada. Estamos llamados, en cambio, a pensar y actuar en términos de comunidad, de solidaridad, tratando de dar prioridad a la vida de todos por encima de la apropiación de bienes por parte de algunos.

Señor Director General, lamentablemente hoy asistimos a una escandalosa polarización de las relaciones internacionales debido a las crisis y enfrentamientos existentes. Se desvían hacia la producción y el comercio de armas ingentes recursos financieros y tecnologías innovadoras que podrían emplearse para que el agua fuera fuente de vida y progreso para todos. Nunca antes ha sido tan urgente convertirnos en promotores del diálogo y artífices de la paz. La Iglesia no se cansa de sembrar aquellos valores que edifiquen una civilización que encuentre en el amor, el respeto mutuo y la ayuda recíproca una brújula para orientar sus pasos, volcándose sobre todo en los hermanos que más sufren, como los hambrientos y los sedientos.

Con estos deseos, al tiempo que agradezco a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura cuanto realiza para promocionar el desarrollo agrícola, una nutrición sana y suficiente para cada persona y un uso sostenible del agua, invoco abundantes bendiciones celestiales sobre cuantos luchan por un mundo mejor y más fraterno.

Vaticano, 16 de octubre de 2023.

Francisco

SANTO PADRE

VII JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

«No apartes tu rostro del pobre» (Tb 4,7)

1. La Jornada Mundial de los Pobres, signo fecundo de la misericordia del Padre, llega por séptima vez para apoyar el camino de nuestras comunidades. Es una cita que la Iglesia va arraigando poco a poco en su pastoral, para descubrir cada vez más el contenido central del Evangelio. Cada día nos comprometemos a acoger a los pobres, pero esto no basta. Un río de pobreza atraviesa nuestras ciudades y se hace cada vez más grande hasta desbordarse; ese río parece arrastrarnos, tanto que el grito de nuestros hermanos y hermanas que piden ayuda, apoyo y solidaridad se hace cada vez más fuerte. Por eso, el domingo anterior a la fiesta de Jesucristo, Rey del Universo, nos reunimos en torno a su Mesa para recibir de Él, una vez más, el don y el compromiso de vivir la pobreza y de servir a los pobres.

«No apartes tu rostro del pobre» (Tb 4,7). Esta Palabra nos ayuda a captar la esencia de nuestro testimonio. Detenernos en el Libro de Tobías, un texto poco conocido del Antiguo Testamento, fascinante y rico en sabiduría, nos permitirá adentrarnos mejor en lo que el autor sagrado desea transmitir. Ante nosotros se despliega una escena de la vida familiar: un padre, Tobit, despide a su hijo Tobías, que está a punto de emprender un largo viaje. El anciano teme no volver a ver a su hijo y por ello le deja su “*testamento espiritual*”. Tobit había sido deportado a Nínive y se había quedado ciego, por lo que era doblemente pobre, pero siempre había tenido una certeza, expresada en el nombre que lleva: “*El Señor ha sido mi bien*”. Este hombre, que siempre confió en el Señor, como buen padre no desea tanto dejarle a su hijo algún bien material, cuanto el testimonio del camino a seguir en la vida, por eso le dice: «Acuérdate del Señor

todos los días de tu vida, hijo mío, y no peques deliberadamente ni quebrantes sus mandamientos. Realiza obras de justicia todos los días de tu vida y no sigas los caminos de la injusticia» (4,5).

2. Como se puede apreciar inmediatamente, lo que el anciano Tobit pide a su hijo que recuerde no se limita a un simple acto de memoria o a una oración dirigida a Dios. Se refiere a gestos concretos que consisten en hacer buenas obras y vivir con justicia. La exhortación se hace aún más específica: a todos los que practican la justicia, «da limosna de tus bienes y no lo hagas de mala gana» (4,7).

Las palabras de este sabio anciano no dejan de sorprendernos. En efecto, no olvidemos que Tobit había perdido la vista precisamente después de realizar un acto de misericordia. Como él mismo cuenta, su vida desde joven estuvo dedicada a hacer obras de caridad: «Hice muchas limosnas a mis hermanos y a mis compatriotas deportados conmigo a Nínive, en el país de los Asirios. [...] Daba mi pan a los hambrientos, vestía a los que estaban desnudos y enterraba a mis compatriotas, cuando veía que sus cadáveres eran arrojados por encima de las murallas de Nínive» (1,3.17).

Por su testimonio de caridad, el rey lo había privado de todos sus bienes, dejándolo completamente pobre. Pero el Señor aún lo necesitaba; habiendo recuperado su puesto como administrador, no tuvo miedo de continuar con su estilo de vida. Escuchemos su relato, que también nos habla hoy a nosotros: «En nuestra fiesta de Pentecostés, que es la santa fiesta de las siete Semanas, me prepararon una buena comida y yo me dispuse a comer. Cuando me encontré con la mesa llena de manjares, le dije a mi hijo Tobías: “Hijo mío, ve a buscar entre nuestros hermanos deportados en Nínive a algún pobre que se acuerde de todo corazón del Señor, y tráelo para que comparta mi comida. Yo esperaré hasta que tú vuelvas”» (2,1-2). Sería muy significativo si, en la Jornada de los Pobres, esta preocupación de Tobit fuera también la nuestra. Invitar a compartir el almuerzo dominical, después de haber compartido la Mesa eucarística. La Eucaristía celebrada sería realmente criterio de comunión. Por otra parte, si en torno al

altar somos conscientes de que todos somos hermanos y hermanas, ¡cuánto más visible sería esta fraternidad compartiendo la comida festiva con quien carece de lo necesario!

Tobías hizo como le había dicho su padre, pero regresó con la noticia de que habían asesinado a un pobre y lo habían abandonado en medio de la plaza. Sin vacilar, el anciano Tobit se levantó de la mesa y fue a enterrar a aquel hombre. Al volver a su casa, cansado, se durmió en el patio; sobre los ojos le cayó estiércol de unos pájaros y se quedó ciego (cf. 2,1-10). Ironía de la suerte: haces un gesto de caridad y te sucede una desgracia. El hecho nos lleva a pensar así; pero la fe nos enseña a ir más en profundidad. La ceguera de Tobit será su fuerza para reconocer aún mejor las numerosas formas de pobreza que le rodeaban. Y el Señor se encargará a su tiempo de restituir al anciano padre la vista y la alegría de volver a ver a su hijo Tobías. Cuando llegó ese día, Tobit «lo abrazó llorando y le dijo: “*¡Te veo, hijo mío, luz de mis ojos!*”. Y añadió: “*¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea su gran Nombre! ¡Benditos sean todos sus santos ángeles! ¡Que su gran Nombre esté sobre nosotros! Benditos sean los ángeles por todos los siglos! Porque él me había herido, pero [...] ahora veo a mi hijo Tobías*”» (11,13-15).

3. Podemos preguntarnos: ¿de dónde le vienen a Tobit la valentía y la fuerza interior que le permiten servir a Dios en medio de un pueblo pagano y de amar al prójimo hasta el punto de poner en peligro su propia vida? Estamos frente a un ejemplo extraordinario: Tobit era un esposo fiel y un padre atento; fue deportado lejos de su tierra y sufría injustamente; fue perseguido por el rey y por sus vecinos. A pesar de tener un alma tan buena, fue puesto a prueba. Como a menudo nos enseña la Sagrada Escritura, Dios no les evita las pruebas a los que hacen el bien. ¿Cómo es posible? No lo hace para humillarnos, sino para afianzar nuestra fe en Él.

Tobit, en el momento de la prueba, descubre su propia pobreza, que lo hace capaz de reconocer a los pobres. Es fiel a la Ley de Dios y observa los man-

damientos, pero esto no le es suficiente. La atención efectiva hacia los pobres le era posible porque había experimentado la pobreza en su propia carne. Por lo tanto, las palabras que dirige a su hijo Tobías son su auténtica herencia: «No apartes tu rostro de ningún pobre» (4,7). En definitiva, cuando estamos ante un pobre no podemos volver la mirada hacia otra parte, porque eso nos impedirá encontrarnos con el rostro del Señor Jesús. Y fijémonos bien en esa expresión «de ningún pobre». Cada uno de ellos es nuestro prójimo. No importa el color de la piel, la condición social, la procedencia. Si soy pobre, puedo reconocer quién es el hermano que realmente me necesita. Estamos llamados a encontrar a cada pobre y a cada tipo de pobreza, sacudiendo de nosotros la indiferencia y la banalidad con las que escudamos un bienestar ilusorio.

4. Vivimos un momento histórico que no favorece la atención hacia los más pobres. La llamada al bienestar sube cada vez más de volumen, mientras las voces del que vive en la pobreza se silencian. Se tiende a descuidar todo aquello que no forma parte de los modelos de vida destinados sobre todo a las generaciones más jóvenes, que son las más frágiles frente al cambio cultural en curso. Lo que es desagradable y provoca sufrimiento se pone entre paréntesis, mientras que las cualidades físicas se exaltan, como si fueran la principal meta a alcanzar. La realidad virtual se apodera de la vida real y los dos mundos se confunden cada vez más fácilmente. Los pobres se vuelven imágenes que pueden conmover por algunos instantes, pero cuando se encuentran en carne y hueso por la calle, entonces intervienen el fastidio y la marginación. La prisa, cotidiana compañera de la vida, impide detenerse, socorrer y hacerse cargo de los demás. La parábola del buen samaritano (cf. *Lc* 10,25-37) no es un relato del pasado, interpela el presente de cada uno de nosotros. Delegar en otros es fácil; ofrecer dinero para que otros hagan caridad es un gesto generoso; la vocación de todo cristiano es implicarse en primera persona.

5. Agradecemos al Señor porque son muchos los hombres y mujeres que viven entregados a los pobres y a los excluidos y que comparten con ellos; personas de todas las edades y condiciones sociales que practican la acogida y se

comprometen junto a aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y sufrimiento. No son súper-hombres, sino “*vecinos de casa*” que encontramos cada día y que en el silencio se hacen pobres y con los pobres. No se limitan a dar algo; escuchan, dialogan, intentan comprender la situación y sus causas, para dar consejos adecuados y referencias justas. Están atentos a las necesidades materiales y también espirituales, a la promoción integral de la persona. El Reino de Dios se hace presente y visible en este servicio generoso y gratuito; es realmente como la semilla caída en la tierra buena de estas personas que da fruto (cf. Lc 8,4-15). La gratitud hacia tantos voluntarios pide hacerse oración para que su testimonio pueda ser fecundo.

6. En el 60 aniversario de la Encíclica *Pacem in terris*, es urgente retomar las palabras del santo Papa Juan XXIII cuando escribía: «Observamos que [el hombre] tiene un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento» (n. 11).

Cuánto trabajo tenemos todavía por delante para que estas palabras se hagan realidad, también por medio de un serio y eficaz compromiso político y legislativo. Que pueda desarrollarse la solidaridad y la subsidiariedad de tantos ciudadanos que creen en el valor del compromiso voluntario de entrega a los pobres, no obstante los límites y en ocasiones las deficiencias de la política en ver y servir al bien común. Se trata ciertamente de estimular y hacer presión para que las instituciones públicas cumplan bien su deber; pero no sirve permanecer pasivos en espera de recibir todo “*desde lo alto*”; quienes viven en condiciones de pobreza también han de ser implicados y acompañados en un proceso de cambio y de responsabilidad.

7. Lamentablemente, debemos constatar una vez más nuevas formas de pobreza que se suman a las que se han descrito anteriormente. Pienso de modo particular en las poblaciones que viven en zonas de guerra, especialmente en los niños privados de un presente sereno y de un futuro digno. Nadie podrá acostumbrarse jamás a esta situación; mantengamos vivo cada intento para que la paz se afirme como don del Señor Resucitado y fruto del compromiso por la justicia y el diálogo.

Tampoco puedo olvidar las especulaciones que, en diversos sectores, llevan a un dramático aumento de los costes que vuelven a muchísimas familias aún más indigentes. Los salarios se acaban rápidamente, obligando a privaciones que atentan contra la dignidad de las personas. Si en una familia se debe elegir entre la comida para subsistir y las medicinas para recuperar la salud, entonces debe hacerse escuchar la voz del que reclama el derecho de ambos bienes, en nombre de la dignidad de la persona humana.

¿Cómo no llamar la atención, además, sobre el desorden ético que marca el mundo del trabajo? El trato deshumano que se reserva a tantos trabajadores y trabajadoras; la retribución que no corresponde al trabajo realizado; el flagelo de la precariedad; las excesivas víctimas de accidentes, provocadas a menudo por una mentalidad que prefiere el beneficio inmediato en detrimento de la seguridad. Vuelven a la mente las palabras de san Juan Pablo II: «El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo. [...] El hombre está destinado y llamado al trabajo; pero, ante todo, el trabajo está “*en función del hombre*” y no el hombre “*en función del trabajo*”» (Carta enc. *Laborem exercens*, 6).

8. Esta enumeración, ya de por sí dramática, describe sólo parcialmente las situaciones de pobreza que forman parte de nuestra cotidianidad. No puedo pasar por alto, en particular, un modo de sufrimiento que cada día es más evidente y que afecta al mundo juvenil. Cuántas vidas frustradas e incluso suicidios de jóvenes, engañados por una cultura que los lleva a sentirse “*incompletos*” y “*fracasados*”. Ayudémosles a reaccionar ante estas instigaciones nefastas, para que cada uno pueda encontrar el camino a seguir para adquirir una identidad

fuerte y generosa.

Es fácil, hablando de los pobres, caer en la retórica. También es una tentación insidiosa la de quedarse en las estadísticas y en los números. Los pobres son personas, tienen rostros, historias, corazones y almas. Son hermanos y hermanas con sus cualidades y defectos, como todos, y es importante entrar en una relación personal con cada uno de ellos.

El Libro de Tobías nos enseña cómo actuar de forma concreta con y por los pobres. Es una cuestión de justicia que nos compromete a todos a buscarnos y encontrarnos recíprocamente, para favorecer la armonía necesaria, de modo que una comunidad pueda identificarse como tal. Por tanto, el interés por los pobres no se agota en limosnas apresuradas; exige restablecer las justas relaciones interpersonales que han sido afectadas por la pobreza. De ese modo, “*no apartar el rostro del pobre*” conduce a obtener los beneficios de la misericordia, de la caridad que da sentido y valor a toda la vida cristiana.

9. Nuestra atención hacia los pobres siempre está marcada por el realismo evangélico. Lo que se comparte debe responder a las necesidades concretas de los demás, no se trata de liberarse de lo superfluo. También en esto es necesario el discernimiento, bajo la guía del Espíritu Santo, para reconocer las verdaderas exigencias de los hermanos y no nuestras propias aspiraciones. Lo que de seguro necesitan con mayor urgencia es nuestra humanidad, nuestro corazón abierto al amor. No lo olvidemos: «Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 198). La fe nos enseña que cada uno de los pobres es hijo de Dios y que en él o en ella está presente Cristo: «Cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (Mt 25,40).

10. Este año se conmemora el 150 aniversario del nacimiento de santa Teresa del Niño Jesús. En una página de su Historia de un alma escribió: «Sí,

ahora comprendo que la caridad perfecta consiste en soportar los defectos de los demás, en no extrañarse de sus debilidades, en edificarse de los más pequeños actos de virtud que les veamos practicar. Pero, sobre todo, comprendí que la caridad no debe quedarse encerrada en el fondo del corazón: Nadie, dijo Jesús, enciende una lámpara para meterla debajo del celemin, sino para ponerla en el candelero y que alumbré a todos los de la casa. Yo pienso que esa lámpara representa a la caridad, que debe alumbrar y alegrar, no sólo a los que me son más queridos, sino a todos los que están en la casa, sin exceptuar a nadie» (Ms C, 12: Obras completas, Burgos 2006, 287–288).

En esta casa que es el mundo, todos tienen derecho a ser iluminados por la caridad, nadie puede ser privado de ella. Que la perseverancia del amor de santa Teresita pueda inspirar nuestros corazones en esta Jornada Mundial, que nos ayude a “*no apartar el rostro del pobre*” y a mantener nuestra mirada siempre fija en la faz humana y divina de nuestro Señor Jesucristo.

Vaticano, 19 de noviembre de 2023.

Francisco

SANTO PADRE

MENSAJE URBI ET ORBI, NAVIDAD 2023

Balcón central de la Basílica Vaticana
Lunes, 25 de diciembre de 2023

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Navidad!

La mirada y el corazón de los cristianos de todo el mundo se dirigen hacia Belén. Allí, donde en estos días reinan dolor y silencio, resonó el anuncio esperado durante siglos: «Les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (Lc 2,11). Estas fueron las palabras del ángel en el cielo de Belén y hoy se dirigen también a nosotros. Nos llena de confianza y esperanza saber que el Señor nació por nosotros; que la Palabra eterna del Padre, el Dios infinito, puso su morada entre nosotros; que se hizo carne, vino «y habitó entre nosotros» (Jn 1,14). ¡Esta es la noticia que cambia el curso de la historia!

El anuncio de Belén es «una gran alegría» (Lc 2,10). ¿Qué alegría? No es la felicidad pasajera del mundo, ni la alegría de la diversión, sino una “*gran*” alegría, porque nos hace “*grandes*”. Hoy, en efecto, nosotros seres humanos, con nuestros límites, abrazamos la certeza de una esperanza inaudita, la de haber nacido para el cielo. Sí, Jesús nuestro hermano vino a hacer que su Padre sea nuestro Padre. Siendo un Niño frágil, nos revela la ternura de Dios; y mucho más: Él, el Unigénito del Padre, nos da el «poder de llegar a ser hijos de Dios» (Jn 1,12). Esta es la alegría que consuela el corazón, que renueva la esperanza y da la paz; es la alegría del Espíritu Santo, la alegría de ser hijos amados.

Hermanos y hermanas, en medio de las tinieblas de la tierra, hoy en Belén se ha encendido una llama inextinguible; en medio de la oscuridad del mundo, hoy prevalece la luz de Dios, que «ilumina a todo hombre» (Jn 1,9). ¡Hermanos y hermanas, alegrémonos por esta gracia! Alégrate tú, que has perdido la con-

fianza y las certezas, porque no estás solo, no estás sola: ¡Cristo ha nacido por tí! Alégrate tú, que has abandonado la esperanza, porque Dios te tiende su mano; no te señala con el dedo, sino que te ofrece su manito de Niño para liberarte de tus miedos, para aliviarte de tus fatigas y mostrarte que a sus ojos eres valioso como ningún otro. Alégrate tú, que en el corazón no encuentras la paz, porque se ha cumplido la antigua profecía de Isaías: «Un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado [...] y se le da por nombre: [...] Príncipe de la paz» (9,5). La Escritura revela que su paz, su reino no tendrán fin (cf. 9,6).

En la Escritura, al Príncipe de la paz se le opone «el Príncipe de este mundo» (Jn 12,31) que, sembrando muerte, actúa en contra del Señor, «que ama la vida» (Sb 11,26). Lo vemos obrar en Belén cuando, después del nacimiento del Salvador, sucede la matanza de los inocentes. Cuántas matanzas de inocentes en el mundo: en el vientre materno, en las rutas de los desesperados que buscan esperanza, en las vidas de tantos niños cuya infancia está devastada por la guerra. Estos niños cuya infancia ha sido devastada por la guerra, por las guerras, son los pequeños Jesús de hoy.

Entonces, decir “sí” al Príncipe de la paz significa decir “no” a la guerra, y esto con valentía, decir “no” a la guerra, a toda guerra, a la misma lógica de la guerra, un viaje sin meta, una derrota sin vencedores, una locura sin excusas. Esto es la guerra, un viaje sin meta, una derrota sin vencedores, una locura sin excusas. Pero para decir “no” a la guerra es necesario decir “no” a las armas. Porque si el hombre, cuyo corazón es inestable y está herido, encuentra instrumentos de muerte entre sus manos, antes o después los usará. ¿Y cómo se puede hablar de paz si la producción, la venta y el comercio de armas aumentan? Hoy, como en el tiempo de Herodes, las intrigas del mal, que se oponen a la luz divina, se mueven a la sombra de la hipocresía y del ocultamiento. ¡Cuántas masacres debidas a las armas ocurren en un silencio ensordecedor, a escondidas de todos! La gente, que no quiere armas sino pan, que le cuesta seguir adelante y pide paz, ignora cuántos fondos públicos se destinan a los armamentos. ¡Y, sin embargo, deberían saberlo! Que se hable sobre esto, que se escriba sobre esto, para que se conozcan los intereses y los beneficios que mueven los hilos de las guerras.

Isaías, que profetizaba al Príncipe de la paz, escribió acerca de un día en el que «no levantará la espada una nación contra otra»; de un día en el que los hombres «no se adiestrarán más para la guerra», sino que «con sus espadas forjarán arados y podaderas con sus lanzas» (2,4). Con la ayuda de Dios, pongámonos manos a la obra para que ese día llegue.

Que llegue en Israel y Palestina, donde la guerra sacude la vida de esas poblaciones; abrazo a ambas, en particular a las comunidades cristianas de Gaza –la parroquia de Gaza– y de toda Tierra Santa. Llevo en el corazón el dolor por las víctimas del execrable ataque del pasado 7 de octubre y renuevo un llamamiento apremiante para la liberación de quienes aún están retenidos como rehenes. Suplico que cesen las operaciones militares, con sus dramáticas consecuencias de víctimas civiles inocentes, y que se remedie la desesperada situación humanitaria permitiendo la llegada de ayuda. Que no se siga alimentando la violencia y el odio, sino que se encuentre una solución a la cuestión palestina, por medio de un diálogo sincero y perseverante entre las partes, sostenido por una fuerte voluntad política y el apoyo de la comunidad internacional. Hermanos y hermanas, recemos por la paz en Palestina y en Israel.

Mi pensamiento se dirige además a la población de la martirizada Siria, como también a la de Yemen, que sigue sufriendo. Pienso en el querido pueblo libanés y ruego para que pueda recuperar pronto la estabilidad política y social.

Con los ojos fijos en el Niño Jesús imploro la paz para Ucrania. Renovemos nuestra cercanía espiritual y humana a su martirizado pueblo, para que a través del sostén de cada uno de nosotros sienta el amor de Dios en lo concreto.

Que llegue el día de la paz definitiva entre Armenia y Azerbaiyán. Que la favorezcan la prosecución de las iniciativas humanitarias, el regreso de los desplazados a sus hogares de manera legal y segura, y el respeto mutuo de las tradiciones religiosas y de los lugares de culto de cada comunidad.

No olvidemos las tensiones y los conflictos que perturban a las regiones

del Sahel, el Cuerno de África y Sudán, como también a Camerún, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur.

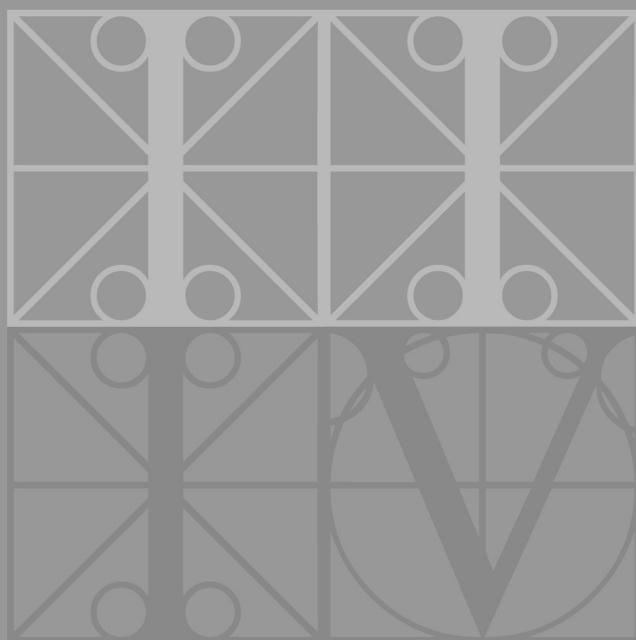
Que llegue el día en el que se consoliden los vínculos fraternos en la península coreana, abriendo vías de diálogo y reconciliación que puedan crear las condiciones para una paz duradera.

El Hijo de Dios, que se hizo un Niño humilde, inspire a las autoridades políticas y a todas las personas de buena voluntad del continente americano, para hallar soluciones idóneas que lleven a superar las disensiones sociales y políticas, a luchar contra las formas de pobreza que ofenden la dignidad de las personas, a resolver las desigualdades y a afrontar el doloroso fenómeno de las migraciones.

Desde el pesebre, el Niño nos pide que seamos voz de los que no tienen voz: voz de los inocentes, muertos por falta de agua y de pan; voz de los que no logran encontrar trabajo o lo han perdido; voz de los que se ven obligados a huir de la propia patria en busca de un futuro mejor, arriesgando la vida en viajes extenuantes y a merced de traficantes sin escrúpulos.

Hermanos y hermanas, se acerca el tiempo de gracia y esperanza del Jubileo, que comenzará dentro de un año. Que este periodo de preparación sea ocasión para convertir el corazón; para decir “no” a la guerra y “sí” a la paz; para responder con alegría a la invitación del Señor que nos llama, como había profetizado Isaías, «a llevar la buena noticia a los pobres, / a vendar los corazones heridos, / a proclamar la liberación a los cautivos / y la libertad a los prisioneros» (Is 61,1).

Estas palabras se cumplieron en Jesús (cf. Lc 4,18), nacido hoy en Belén. Acojámoslo, abrámosle el corazón a Él, el Salvador. Abrámosle el corazón a Él, el Salvador, que es el Príncipe de la paz.



VIDA DE LA DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"OCTUBRE, MES MISIONERO, MES DEL ROSARIO"

Domingo, 01-X-23

El mes de octubre nos introduce en el otoño, tiempo que convoca al recogimiento. Hemos vuelto a la vida ordinaria y comienza un nuevo curso lleno de proyectos y esperanzas.

Comienza este mes con la fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, doctora de la Iglesia y patrona de las Misiones. Este año 2023 es año jubilar por el 150 aniversario de su nacimiento (2 enero 1873) y por el 100 aniversario de su beatificación (29 abril 1923), con el lema *"Por la confianza y el amor"*. Merece la pena conocer y dar a conocer a esta santa, tan delicada, tan femenina, tan pura, que en los pocos años de su vida ha dado un testimonio rotundo de santidad, de entrega, de amor al Señor y de grandes deseos de que todos le conozcan, le amen y se salven. Es todo un encanto de mujer.

En 1927 fue proclamada patrona universal de las Misiones, junto a san Francisco Javier. Quería el Papa Pío XI transmitir a la Iglesia universal esos dos pilares del patrocinio en la tarea misionera de la Iglesia: por un lado, la vida contemplativa, que sostiene toda la actividad de la Iglesia; y por otro, la vida apostólica y misionera, que lleva la predicación del Evangelio a todas las gentes, hasta los confines de la tierra. Octubre se convierte así en el mes misionero del año, aunque esta tarea es una tarea permanente de la Iglesia. Oración y actividad, son los pilares del cristiano misionero para que el Evangelio llegue a todos.

Este año, la campaña misionera del Domund lleva como lema *"Corazones fervientes, pies en camino"*, evocando a los discípulos de Emaús, cuyos corazones fueron calentándose cuando Jesús se hizo compañero de camino en sus vidas,

escucharon la explicación de las Escrituras y lo descubrieron en la fracción del pan, en la Eucaristía. Con ese corazón ardiente, se pusieron en camino corriendo para anunciar a Jesús a sus hermanos volviendo a Jerusalén. Quien se encuentra con Jesús, no puede quedarse quieto, sino que se pone en camino para darlo a conocer a los demás. El Evangelio se ha transmitido siempre por contagio, por testimonio. El mes de octubre es mes misionero desde el primer día, y tiene su punto culminante en la celebración del Domund, este año el domingo 22 de octubre.

El mes de octubre es también el mes del Rosario. Es la oración de los sencillos y los pobres. Es la oración de los que no saben orar y adoptan este formulario como camino contemplativo de la vida de Jesús desde el corazón inmaculado de María. Es como la oración de Jesús tan frecuente en el oriente, contemplativa, repetitiva, que va elevando el alma a la unión con Dios en la sintonía de los corazones de Jesús y María. Hagamos un esfuerzo en este mes por vivir y propagar el Rosario.

Pueden rezarlo los niños, porque es muy fácil de aprender. Y pueden introducir en sus vidas la oración continua, que recorre los misterios de la vida de Jesús acompañados por María su madre, que nos enseña como buena madre a entrar en la contemplación. Pueden rezarlo los jóvenes, que encuentran en esta oración un remanso de paz, de alegría, de encuentro con Cristo y de relación filial con nuestra Madre. La reciente JMJ de Lisboa ha sido una ocasión preciosa de difusión de esta oración. A todos los jóvenes se les dio un rosario, y todos los jóvenes lo han rezado y han seguido rezándolo. Un joven aprende a consagrar su vida a María, y por María a Jesús, con el rezo habitual del Rosario. Pueden rezarlo las familias, porque familia que reza unida permanece unida. Es un momento cálido y hogareño en torno a Jesús y María, que con san José forman la Sagrada Familia de Nazaret. Lo rezan, quizá más que nadie, las personas mayores, que recorren los años serenos de la ancianidad, desgranando las cuentas del Rosario.

Con el santo Rosario oremos por la paz del mundo, oremos por las necesida-

des de la Iglesia en estos días del Sínodo universal, oremos por las intenciones del Papa, oremos por nuestras necesidades personales y familiares. El Rosario sostiene y alimenta en nosotros una actitud de oración permanente, que ahuyenta muchos peligros y trae a nuestro corazón abundantes gracias de Dios.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA VIÑA DEL SEÑOR"

Domingo, 8-X-23

Estamos de vendimia, de recogida del fruto de la vid en nuestros campos. De las buenas uvas, vendrá el buen vino, y en nuestros campos los hay de primera calidad. La Palabra de Dios en este domingo también propone una enseñanza a partir de esta realidad agrícola cotidiana.

La primera lectura alude a la viña como el campo fértil de los amores del dueño. Ha puesto en ella todo su interés y cariño: la entrecavó, quitó las piedras y plantó buenas cepas, construyó en medio una torre y cavó un lagar. *"Esperaba que diese uvas, pero dio agradones"*. Es como un lamento de Dios ante los frutos de nuestra vida, un lamento que nos llama a la conversión.

Dios ha llenado de dones nuestra vida, nos ha traído a la existencia, nos ha colmado de su ternura, nos ha cuidado mucho mejor aún que cuida el dueño de su propia viña. Y en lugar de dar buenos frutos, muchas veces damos uvas amargas de esas que se escupen nada más entrar en la boca. Si la viña no da los frutos que se esperan de ella, la viña es dejada por su dueño. Y vienen los que la maltratan, la pisotean. La viña se convierte en un erial, donde crecen las zarzas y los cardos.

Es lo que pasa en nuestra alma cuando no correspondemos a los dones de Dios, a sus gracias continuas. El alma se convierte en un erial, que en lugar de frutos sólo produce espinos y abrojos. ¿Tenemos algún remedio contra esta situación de desolación? –Sí, en el salmo recurrimos a la misericordia de Dios, conscientes de nuestra ruina, que sólo Dios puede remediar. *"Señor, Dios del universo, restáuranos, que brille tu rostro y nos salve"*. No se trata de ir men-

digando otros remedios sucedáneos, nuestro remedio está en volver a Dios y pedirle que se apiade de nuevo de nosotros.

El evangelio de este XXVII domingo del tiempo ordinario toma también como escenario una viña, en este caso para hablar del dueño y de su heredero, y para escenificar el drama de la redención. El dueño había mimado a su viña, la rodeó de una cerca, cavó en ella un lagar, construyó una torre y la dejó arrendada a unos labradores. Cuando vino a recoger los frutos por medio de unos criados, los que labraban la viña se los quitaron de encima pegando a unos, apedreando a otros, matando a los demás. Hasta que el dueño envió a su hijo. Pero los labradores, al ver al hijo, intensificaron el rechazo al heredero para apropiarse de la viña.

Es lo que sucedido históricamente. Dios ha creado el mundo entero y lo ha puesto a nuestros pies, esperando que demos frutos provechosos. Ese es el cuidado de la creación, de la casa común en la que Dios nos ha situado. Sin embargo, muchas veces el hombre se apropia de lo que nos es suyo, lo extorsiona, lo estropea, lo usa egoístamente y lo destruye. De fondo está el pecado que tiene a toda la creación sometida a esclavitud. El pecado es hechura humana, no de Dios. El pecado nos lleva a la ruina, sólo Dios puede salvarnos.

Y cuando Dios ha enviado al mundo a su Hijo único, Jesucristo, éste ha sido expulsado de la historia mediante la muerte cruenta en la Cruz. El rechazo del hombre hacia Dios ha ido creciendo hasta consumir la mayor injusticia de la historia, matar al heredero para quedarnos furtivamente con la herencia. La reacción de Dios ante este atropello no ha sido la de rechazarnos para siempre, sino, por el contrario, la de darnos a su Hijo como redentor del mundo y de todos los hombres.

En Cristo tenemos la redención. El Hijo rechazado por nuestros pecados se convierte en un don para toda la humanidad. La sangre del asesinato se ha convertido en sangre que nos limpia nuestros pecados, en la sangre precio de

nuestro rescate. En el misterio de la redención aparece el amor loco de Dios por el hombre.

Tiempo de vendimia, tiempo de salvación. Dios sigue esperando de nosotros frutos de buenas obras, de conversión, de santidad. Siempre estamos a tiempo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“CORAZONES ARDIENTES, PIES EN CAMINO”

DOMUND 2023

Domingo, 15-X-23

Todo el mes de octubre es octubre misionero, y todo el año vive la Iglesia esta dimensión esencial de su ser y de su misión: es enviada al mundo entero para anunciar el Evangelio. Pero llegado el penúltimo domingo de octubre, celebra el día misionero por excelencia, el DOMUND. Este año el 22 de octubre con el lema “*Corazones ardientes, pies en camino*”. Un lema que tiene de fondo el relato de la aparición de Cristo resucitado a los discípulos de Emaús (Lc 24,13-35). Precioso relato lleno de contenido.

Era la tarde del mismo día de Pascua. Cristo resucitado se hace caminante, compañero de camino de aquellos dos discípulos que están de vuelta, que vuelven a sus casas y a su vida anterior con el corazón decepcionado, “*nosotros esperábamos...*”, ahora ya no esperan nada. La presencia de Jesús lo va a cambiar todo.

Jesús se pone a la escucha. “¿*De qué veníais hablando por el camino?*”. Y ellos desembucharon toda su amargura y su desesperanza. Jesús les hizo un recorrido por toda la Escritura, por la Palabra de Dios, desde Moisés y los profetas hasta el momento presente. Es la Palabra de Dios la que ilumina nuestras vidas, en momentos de prosperidad y en momentos de adversidad. La Palabra de Dios es luz en el sendero de la Iglesia, en el sendero de nuestra vida.

Y les fue explicando cómo era necesario que el Mesías padeciera para entrar en su gloria. Este es el núcleo del Evangelio. No podemos entender con la luz de la razón por qué Jesucristo ha ido por el camino de la cruz, por la vía del sufrimiento para realizar la redención, y llegar a la gloria de la resurrección. Necesitamos la luz

de lo alto. El anuncio evangélico debe incluir siempre este núcleo fundamental, que no cabe en nuestra cabeza. Y ese anuncio debe ir acompañado del testimonio de una vida coherente.

El anuncio evangélico no es la repetición de algo sabido. La evangelización es el testimonio de cómo Jesús ha cambiado mi vida, me ha pasado de la cruz a la resurrección, me ha hecho entender con su luz lo que mi pobre mente no puede alcanzar. Este anuncio y esta explicación dada por Jesús a lo largo del camino, que ocupó toda la tarde, fue encendiendo el corazón de aquellos discípulos desanimados y desesperanzados. Esa es la conversión.

No se llega a este punto del cambio fundamental, de la conversión del corazón, si no es por la fuerza de la Palabra de Dios, por el aliento que nos infunde Jesucristo con la acción del Espíritu Santo y por la docilidad y apertura del propio corazón. Los discípulos de Emaús estaban rotos, pero tenían el corazón disponible y abierto a la acción de Jesús.

Y cuando, llegados a Emaús, invitan al caminante a quedarse con ellos, Jesús repite el gesto de la Eucaristía, abriéndoles los ojos a este gran don. Jesús les da a conocer su identidad, quién es el, en la misma Eucaristía, cuyos gestos realiza ante sus ojos, desapareciendo al instante. No hay evangelización mientras no se da este encuentro personal con el Señor. Y ese encuentro llega a su plenitud en la celebración eucarística.

En ese momento se les abrieron los ojos, entendieron todo lo que habían escuchado por el camino y creyeron en Jesús. Pero no se quedaron quietos. Cuando uno se encuentra con Jesús, no puede quedarse quieto, pone pies en camino y va a anunciar a sus hermanos lo que ha visto y oído. Esta es la dimensión misionera de la Iglesia. La tarea misionera de la Iglesia no surge por un imperativo voluntarista, sino por la experiencia de un encuentro con Jesús, que calienta el corazón e impulsa a ir comunicarlo a los hermanos.

Que el mes misionero de octubre y el día del DOMUND nos traiga a todos ese fuego del corazón para llevar a los demás lo que hemos visto y oído. Y oremos por nuestros misioneros en este tiempo tan señalado.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**"LOS JÓVENES VAN A GUADALUPE.
MARÍA TE LLAMA, JESÚS TE ESPERA"**

Domingo, 22-X-23

Un año más, esta es la XXVIII (28ª) edición, la diócesis de Córdoba se pone en camino con sus jóvenes a Guadalupe, del 20 al 22 de octubre. Es un número limitado, y a partir de este año *numerus clausus*, porque no cabemos más, pero es un acontecimiento importante en la pastoral juvenil de nuestra diócesis. Importante, porque ha convocado ininterrumpidamente a los jóvenes cordobeses a lo largo de estos 28 años. Y más importante aún por los frutos que ha reportado, visibles e invisibles, durante estos años; frutos que perduran.

Han sido miles y miles los jóvenes que han vivido esta experiencia de una Iglesia joven, de una Iglesia viva, que tiene futuro. Y muchos de ellos han encontrado el sentido de su vida y de su vocación como respuesta al amor de Dios. En estas peregrinaciones he constatado conversiones fuertes de jóvenes que ya andaban extraviados y habían emprendido caminos de perdición. Han vuelto a encontrarse con Dios, con Jesucristo, con la Virgen, con la Iglesia que los acompaña. Muchos de ellos se han incorporado así a la vida de las parroquias, de los movimientos y comunidades.

Muchos han visto afianzarse su propia vocación. Hay testimonios abundantes de jóvenes seminaristas, llamados al sacerdocio, a los que la vivencia de la peregrinación a Guadalupe, les ha abierto los ojos del inmenso panorama pastoral que Jesucristo les presenta, muchos jóvenes les han abierto su corazón, han visto de cerca a los sacerdotes cómo atienden, escuchan, aconsejan y acaban absolviendo los pecados en el nombre del Señor. Algo que sólo el sacerdote puede hacer.

He conocido a chicos y chicas, a los que el Señor ha llamado a la vida religiosa y consagrada, y María santísima les ha reforzado esa vocación en una peregrina-

nación a Guadalupe. También para ellos Guadalupe forma parte de su biografía.

Y he compartido con muchísimos otros que, con ocasión de Guadalupe, han comenzado una relación de noviazgo cristiano, mirando a su futuro matrimonio. O han consolidado esa relación. Bastantes de ellos vuelven ahora con sus hijos pequeños o incluso ya jóvenes peregrinos. Algunas parejas han aprovechado esta ocasión especial para declarar su amor y pedirse en matrimonio. Y he visto a muchos consagrar ese amor a la Virgen, pidiendo que ella haga que este noviazgo sea del todo cristiano.

Los jóvenes que van a Guadalupe no están todo el día rezando, tienen ratos de esparcimiento, de veladas, de compañerismo, de caminatas, de catequesis. Pero cuando llegan a la adoración en la hora santa o a la Eucaristía en las distintas etapas, se rinden ante el Señor. Es todo un espectáculo precioso ver esta muchedumbre de jóvenes adorando al Señor de los Señores, o arrodillados ante un sacerdote pidiendo humildemente perdón de sus pecados y recibiendo el perdón sacramental. Si esa llama prende en el corazón de un joven, ya no le abandonará en toda su vida. Habrá encontrado el tesoro de su existencia.

“María te llama, Jesús te espera”, es el lema de este año. Donde está María está Jesús y viceversa. La experiencia de Guadalupe es la de un encuentro con la Madre, tan venerada durante siglos en este lugar sagrado. Como en la JMJ de Lisboa del pasado verano, la mediación de la Virgen es fundamental en la vida de un joven, y de todo cristiano. Descubrirlo cuanto antes en la vida da seguridad, empapa todo de ternura, es estímulo inigualable para la vida cristiana. Oremos por todos estos jóvenes que van a Guadalupe. Que sean días de encuentro gozoso con Jesucristo, con la Virgen María, con la Iglesia que los acompaña. Y dará fruto a su tiempo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SER SANTOS, NUESTRA META"

Domingo, 29-X-23

La única meta del hombre en la tierra es ser santo. Y no porque nosotros nos empeñemos en ello, cosa imposible, porque supera nuestras fuerzas; sino porque es la vocación a la que Dios nos llama. *"Esta es la voluntad de Dios: que seáis santos"* (1Ts 4,3). La cercanía de la fiesta de Todos los Santos es ocasión propicia para revisar esta vocación fundamental de nuestra vida, la llamada a la santidad. Y preguntarnos cómo respondemos a este designio de Dios sobre cada uno de nosotros.

El Papa Francisco nos enseña: *"No tengas miedo de apuntar más alto, de dejarte amar y liberar por Dios. No tengas miedo de dejarte guiar por el Espíritu Santo. La santidad no te hace menos humano, porque es el encuentro de tu debilidad con la fuerza de la gracia. En el fondo, como decía León Bloy, en la vida «existe una sola tristeza, la de no ser santo»" (Gaudete et exultate 34).*

Sí, sólo hay una tristeza, la de no ser santo. Y ya lo decía el clásico castellano: *"Porque al fin de la jornada, aquel que se salva, sabe, y el que no, no sabe nada"*. El mayor éxito de nuestra vida es llegar a la santidad a la que Dios nos llama. Y el mayor fracaso sería quedarse a mitad de camino o frustrar esa llamada de Dios.

Los santos que celebramos en la fiesta del 1 de noviembre son todos aquellos, canonizados o no, que han llegado a la meta. En el conjunto de toda la humanidad, los santos suponen un caudal de bien, una reserva de amor, que nos hacen mirar la historia con esperanza. Es verdad que abunda el pecado en todas sus manifestaciones: el odio, la venganza, la injusticia, el olvido de Dios y el apartamiento de sus mandatos. Ahí están las expresiones de todo eso: guerras, violencias, atropellos de los derechos humanos, estropicio de la naturaleza creada.

Pero donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia (cf *Rm* 5,20), nos recuerda san Pablo. Y esto no es una teoría, sino la vivencia concreta de millones de santos, que han volcado su amor en ese caudal que transforma la historia. Cada uno de nosotros puede contribuir a ese caudal que sana todas las heridas y recicla todos los males. Donde hay odio, venganza, violencia, injusticia, abunde el amor, la entrega, la construcción de un mundo más humano según el plan de Dios. Es mucho mayor el bien acumulado por la vida de los santos, que el mal que el hombre genera cuando se aparta de Dios.

La fiesta de todos los Santos es un canto a la belleza de la santidad que ha resplandecido en tantas personas, hombres y mujeres, niños y ancianos, jóvenes y matrimonios, religiosos consagrados y pastores de la Iglesia. Esos son los que construyen la historia en sentido positivo, transformando el mal en bien, como ha hecho Jesucristo desde la Cruz: ha cambiado el pecado y todos los males del mundo, que han caído sobre él, en manantial de amor, que brota de su Corazón traspasado.

Pero, ¿será posible llegar a ser santo? ¿No es algo admirable, pero inalcanzable para nosotros? No, la Iglesia y su Magisterio constante nos enseñan que la santidad es para todos. Podrá ser una santidad brillante y deslumbrante, o podrá ser una santidad de la vida ordinaria, de la puerta de al lado. Lo nuclear de la santidad es conformar nuestra voluntad humana con la voluntad divina, lo esencial es parecerse a Jesucristo y tener los sentimientos de su Corazón.

Es tarea de toda la vida, y vale la pena ponerse a ello continuamente. Dios con su infinita misericordia es capaz de hacerlo en nosotros. La fiesta de todos los Santos nos anima a ello.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"NOVIEMBRE, MES DE LOS DIFUNTOS"

Domingo, 5-XI-23

"Dichoso mes, que empieza con todos los Santos y termina con san Andrés", dice un refrán castellano. El mes de noviembre nos presenta la meta de la santidad personal y la de todo el Pueblo de Dios, y nos invita a orar por los difuntos.

La Iglesia recuerda a los difuntos todos los días: en la eucaristía, en la oración de vísperas de la liturgia de las horas y en otras muchas ocasiones. Son los hijos que más sufren y de tales hijos una madre no puede olvidarse nunca.

Los difuntos son aquellos que han terminado su curso en la tierra, continúan viviendo para siempre, han muerto en el Señor y todavía no han llegado a la meta, a gozar de Dios a plena luz. Algo los retiene, y son las impurezas de su alma, hasta que queden plenamente purificados por el fuego del amor. Todos los que han muerto en el Señor, en la presencia de Dios reconocen con toda clarividencia cuánto ha sido el amor de Dios para con ellos, y perciben al mismo tiempo cómo no han correspondido a ese amor de la misma manera.

Ese fuerte dolor, ese contraste entre el gran amor de Dios y la respuesta humana con un amor que no ha dado la talla, es como un fuego intenso que aquilata el oro fino hasta eliminar toda ganga. Eso es el Purgatorio, la situación en la que se encuentran muchos hermanos nuestros, que han muerto en el Señor y están purificándose antes de entrar definitivamente a gozar de Dios plenamente. Por un lado es una situación bienaventurada, porque han muerto en el Señor, y están más cerca de Dios. Y por otro, es una situación de dolor, que brota del amor y convierte ese amor en amor de la más alta calidad, con el cual verán a Dios.

Nuestra Madre la Iglesia santa nos trae a la memoria continuamente y más durante este mes de noviembre el recuerdo de los fieles difuntos, los que son conocidos, porque son cercanos, familiares y amigos, y los desconocidos, de los que quizá no se acuerde nadie. Primero para invitarnos a crecer en el amor hasta llegar a un amor plenamente oblato, con el cual pasar directamente de este mundo al cielo de los bienaventurados, cuando nos llegue la hora. Y sobre todo, para que por nuestra oración y sacrificios, en la comunión de los santos, aportemos a nuestros hermanos la ayuda que necesitan para superar esa etapa, ese estado de cierto apartamiento de Dios.

Nuestra oración les llega, podemos echarles una mano con nuestros sufragios. Si tuviéramos algún familiar o amigo que nos pide echarles una mano, lo haríamos inmediatamente para ayudarles a salir de esa situación. Pues, algo parecido con nuestros hermanos difuntos. Jesucristo es el único redentor que quiere darles la plena felicidad, y nos llama a colaborar con él, en la comunión de los santos, para que ayudemos a nuestros hermanos difuntos. Oremos por ellos, completemos en nosotros lo que falta a la pasión de Cristo en favor de ellos, vivamos esa profunda comunión, por la que compartimos nuestros bienes, el amor de Dios recibido a raudales.

Muchas personas han pasado el purgatorio en la tierra, y van directamente al cielo. Quiere decir que sus sufrimientos vividos con amor los ha purificado de toda sombra de pecado y de egoísmo antes de partir para la casa del Padre. Eso nos anima a asumir toda contrariedad, todo lo que nos hace sufrir y ofrecerlo por la reparación de nuestros pecados y los del mundo entero. El Purgatorio es como una ducha de amor a título póstumo, una última oportunidad para purificarse en el amor y entrar a gozar de Dios para siempre.

Oramos por nuestros difuntos y por todas las almas del Purgatorio. Ellos no sólo nos recuerdan nuestro pasado común, porque forman parte de nuestra

biografía, sino ante todo nos reclaman a una vida definitiva con Dios, en la que ellos ya viven para siempre, y nos invitan a vivir ya desde la tierra un amor cada vez más puro, que nos introduzca directamente en el cielo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"AMNISTÍA, GUERRAS Y ESPERA DEL SEÑOR"

Domingo, 12-XI-23

El mundo está revuelto, y no sólo por los ciclones y las borrascas que nos visitan y dejan desoladas tantas poblaciones, sino por el Orden internacional, que muchas veces aparece como un verdadero desorden. Estamos realmente ante un cambio de época, y entre todos hemos de aportar lo mejor de cada uno para alumbrar una época mejor, no peor. No nos dejemos llevar por el mito del progreso, es decir, con pensar que siempre vamos a mejor, porque la historia demuestra que las épocas cambian a mejor, cuando sus ciudadanos se comprometen a cambiar las cosas según el sentido común y en el fondo según el plan de Dios.

Cuando las turbulencias son humanas, de fondo está el pecado, el personal y el comunitario, que genera estructuras de pecado explotando de vez en cuando en una revuelta catastrófica. Sólo Jesucristo es el cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Es decir, sólo en él hay salvación para un mundo que vive sometido a la esclavitud, a la que le sometió el enemigo, el diablo. La creación entera está esperando la manifestación de los hijos de Dios, nos recuerda la carta a los Romanos (8,19), para entrar en la libertad de los hijos de Dios.

La situación del mundo no es nueva. Es tan vieja como el pecado del paraíso perdido. Vista en su conjunto, le ha llevado a Dios a enviarnos un salvador, su Hijo Jesucristo, que ha realizado esa salvación por el camino de la redención, mediante su sacrificio redentor, la ofrenda de su propia vida, el servicio hasta el extremo de dar la vida por amor. Sólo en Jesucristo hay salvación, no se nos ha dado otro nombre. La buena voluntad de los habitantes del planeta está impulsada por la acción silenciosa del Espíritu Santo, que nos lleva a Jesucristo. Todo

lo bueno confluye en él, y por eso la urgencia de la gran tarea de la evangelización, que no es otra cosa que testimoniar con nuestra vida esa nueva vida que Jesucristo nos ha enseñado y que genera la civilización del amor.

La amnistía se queda corta. De todos nuestros pecados e idolatrías, de nuestras injusticias y atropellos Dios quiere sacar corazones renovados, si nos dejamos empapar por el amor del corazón de Cristo. No se trata sólo de que Dios olvide nuestros delitos, eso significa amnistía, sino de que Dios nos dé un corazón nuevo. Y eso lo hace mediante su misericordia y su perdón, pues la deuda contraída por nuestro pecado la ha pagado con creces Jesucristo muriendo en la Cruz y resucitando por nuestra salvación. Danos, Señor, un corazón nuevo. Sólo corazones nuevos pueden hacer un mundo nuevo, todo lo demás son consensos humanos que duran poco, porque son precarios y muy frágiles.

La unidad de España está en peligro. Los obispos españoles en distintas ocasiones hemos hablado en Asamblea Plenaria del valor moral de la unidad de España, que entre todos hemos de salvaguardar y que puede quedar quebrada por egoísmos de un signo u otro. Oremos por la unidad de España, que es un proyecto histórico de siglos y siglos. Por qué romperla ahora. Y si han de hacerse actualizaciones históricas, háganse en el marco de la Constitución, que todos los españoles hemos aprobado. No alimentemos la división ni el enfrentamiento, ni nos dejemos llevar por egoísmos personales o colectivos. La paz de una nación entera no podemos jugárnosla por intereses particulares.

Y digamos lo mismo de las guerras en Ucrania, en Tierra Santa, en tantas partes del mundo. Oremos para que el Señor ablande los corazones y se llegue a un entendimiento, que ahorre tantos sufrimientos de inocentes. El mundo no tiene arreglo si lo dejamos a su suerte, a su mala suerte. Sólo Jesucristo puede arreglar esto, sólo un cambio de mentalidad y de corazón puede alumbrar una época nueva, que sea mejor, no una época en la que vayamos a peor.

Con las vírgenes prudentes salgamos al encuentro del Señor con las lámparas de la fe encendidas. Es momento de derrochar amor, no es momento de tacañería en el amor. Sólo así amaneceremos a una época mejor.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“NO APARTES TU ROSTRO DEL POBRE” (TB 4,7)

VII Jornada Mundial de los Pobres, 2023

Domingo, 19-XI-23

Hace ya siete años, el Papa Francisco ha instituido la Jornada Mundial de los Pobres, a celebrar en el tercer domingo de noviembre, cuando el año litúrgico está para concluir. Con esta Jornada se pretende reflexionar acerca de esta realidad central del Evangelio, la actitud de Cristo, que siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza, y la urgencia de salir al encuentro de nuestros hermanos los pobres con una actitud de corazón pobre.

«Vivimos un momento histórico que no favorece la atención hacia los más pobres. La llamada al bienestar sube cada vez más de volumen, mientras las voces del que vive en la pobreza se silencian... Los pobres se vuelven imágenes que pueden conmover por algunos instantes, pero cuando se encuentran en carne y hueso por la calle, entonces intervienen el fastidio y la marginación. La prisa, cotidiana compañera de la vida, impide detenerse, socorrer y hacerse cargo de los demás. La parábola del buen samaritano (cf. *Lc 10,25-37*) no es un relato del pasado, interpela el presente de cada uno de nosotros. Delegar en otros es fácil; ofrecer dinero para que otros hagan caridad es un gesto generoso; la vocación de todo cristiano es implicarse en primera persona» (FRANCISCO, Mensaje para la VII Jornada Mundial de los pobres 2023, n.4).

Así lo enseña Tobit a su hijo Tobías, cuando le enseña la sabiduría de la vida (véase Libro de Tobías). El hijo Tobías se abre a una vida nueva, en la que tiene que construir su futuro, encontrar trabajo, elegir esposa, librarse de distintos peligros. Y para todo eso recibe de su padre una consigna: “*No apartes tu rostro del pobre*”. El padre Tobit le había dado ejemplo, socorriendo a los pobres, enterrando a los muertos, haciendo el bien a su alrededor. Es la mejor manera de transmitir un estilo de vida, con el propio ejemplo.

Para la Jornada de este año, este es el lema, tomado de Tobit. Nos recuerda el Papa que la continua llamada al bienestar y al consumo sube cada vez más el volumen. Ahora que se acercan las Navidades, todo el mundo piensa cuánto va a gastar para pasar bien las fiestas. Apenas se piensa en tantas personas que, precisamente llegadas estas fiestas, nos gritan sin palabras cómo es nuestra vida.

Las imágenes de los pobres nos conmueven, pero tenemos tanta prisa que no nos da tiempo a detenernos para escuchar sus necesidades. Delegar en otros es fácil, dar una limosna es un buen gesto, pero ante la realidad de los pobres, un cristiano tiene que implicarse en primera persona, tiene que tocar la carne de la pobreza en directo.

Se trata en esta Jornada de poner a los pobres en el centro de la vida de la Iglesia, e interrogarnos cada uno qué lugar ocupan los pobres en nuestra vida. Hasta qué punto somos sensibles a sus necesidades, hasta qué punto nos dejamos interpelar por sus carencias, invitándonos a nosotros al despojamiento de tantas cosas superfluas.

Sólo un corazón pobre puede acercarse a los pobres. En este sentido, los pobres nos evangelizan, nos interpelan, nos invitan a cambiar de vida. Ellos nos resultan molestos, pero nos hacen un gran favor, desinstalándonos de nuestras comodidades, al estilo de Cristo.

Os invito a que en todas las parroquias y comunidades cristianas la Jornada Mundial de los Pobres nos lleve a una reflexión profunda sobre cuál es nuestro trato con los pobres, en todos los tipos de pobreza, material y espiritual. Y hasta qué punto el trato con ellos nos va haciendo parecidos a Jesucristo, el buen samaritano.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO “...A MÍ ME LO HICISTEIS”

Domingo, 26-XI-23

Llegamos al último domingo del año litúrgico, en el que celebramos la solemnidad de Jesucristo Rey del universo, como colofón del misterio cristiano, resumen de todo el misterio de Cristo.

–“*Entonces, ¿tú eres rey?*”, le preguntó Pilato en el momento culminante del juicio, previo a la crucifixión. Y Jesús respondió: “*Tú lo dices, soy rey*”. Jesús tiene conciencia por tanto de que ha venido como rey para dar testimonio de la verdad y salvar el mundo. Pero su reino no es de este mundo, no es como los reinos de este mundo, que se sostienen con el poder humano a todos los niveles. Su reino es un reino de amor y de servicio, que va conquistando los corazones por la vía del amor, para instaurar la civilización del amor.

Jesucristo es rey sobre todo desde la Cruz, donde entrega su vida. “*Nadie tiene amor más grande que el que da su vida por sus amigos (y enemigos)*” (cf Jn 15,13), porque en la línea del amor, Jesús nos manda amar incluso a nuestros enemigos.

Aparece en la liturgia de este domingo la figura de Cristo buen pastor, que da la vida por sus ovejas, y que hace experimentar en sus ovejas el amor, el cariño de su pastor por cada una de ellas. “*El Señor es mi pastor, nada me falta*”. La imagen de Jesús buen pastor pasó enseguida a formar parte de la imaginería cristiana. Ese pastor que carga sobre sus hombros la oveja perdida, que acaba de desenredar de las zarzas, ese pastor que acaricia a su oveja, de manera que esta se siente amada, mimada por su buen pastor.

Y en el evangelio de esta fiesta, Jesús aparece como juez misericordioso en el juicio final, donde la pauta para ser admitido en su reino se funda en el amor

hacia los necesitados: “*Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo*”. Y enumera las distintas situaciones de pobreza, de carencia, de necesidad en las que se sienten los pobres: hambre, sed, emigración, desnudez, enfermedad y cárcel.

En tales situaciones, los pobres han sentido la cercanía de Cristo, aún sin saber el motivo, gracias a la generosidad de sus discípulos. Porque cada uno de esos gestos de amor, “...*a mí me lo hicisteis*”. Jesús se identifica con cada uno de esos pobres y en cada una de sus necesidades, como momento de encuentro y de salvación. Y nos invita a sus discípulos a recorrer ese camino de atención a los necesitados, donde nos encontraremos con Jesucristo en persona.

El reinado de Cristo no sólo quiere instaurarse en el corazón de cada persona, sino que quiere ser un reinado social, donde por la colaboración de los cristianos vayan cambiando las coordenadas de la convivencia social entre los humanos. Venga a nosotros tu reino. Nutrida en el Evangelio y teniendo presentes las circunstancias de cada momento, la Doctrina Social de la Iglesia va señalando el camino de esa transformación social. A ello están llamados especialmente los fieles laicos, a los que corresponde gestionar los asuntos temporales según Dios, instaurar la justicia, trabajar por la paz, acoger a todos.

Jesucristo es rey, no al estilo de los reyes de este mundo, sino por el camino del amor, del servicio, de la humildad. Y en esta fiesta y durante todo el año, él nos señala el camino: cada gesto de amor que hacemos a nuestro prójimo, a él se lo hacemos y no quedará sin recompensa.

Que la fiesta de Cristo Rey nos anime a vivir en su reino y a extender este reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

¡VIENE EL SEÑOR, ALEGRAOS!

Domingo, 03-XII-23

Comenzamos este domingo un nuevo Año litúrgico, comenzamos con el domingo primero de adviento. El cristiano vive lanzado al futuro, pero no lanzado al vacío de un futuro desconocido, sino en la espera gozosa de la venida del Señor. El futuro para el cristiano es una Persona, que ha anunciado su venida y no fallará en su promesa: “*Vengo pronto. Maranatha (ven, Señor)! ”* (Ap 22,20)

El primer sentido del adviento es prepararnos para esa venida última y definitiva del Señor. Vendrá glorioso para llevarnos consigo y hacernos partícipes de su gloria para siempre. Él vendrá al final de la historia para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin. Pero en el caso de cada uno, él viene a por nosotros cuando acaba nuestra etapa en la tierra, cuando nos llega la muerte. El tiempo de adviento nos prepara para ese encuentro personal con Cristo, de cada uno, cuando él nos lleve consigo y glorifique nuestras almas, hasta la venida final en que esa gloria sea comunicada también a nuestros cuerpos, que resucitarán en el último día.

La comunidad cristiana, desde el comienzo hace dos mil años hasta el final de la historia, ha vivido, vive y vivirá en esa continua invocación: Ven, Señor Jesús (Maranatha), porque vive volcada hacia la unión plena con su Esposo y Señor Jesucristo. El tiempo de adviento aviva en nosotros el deseo de salir al encuentro de Cristo, que viene. Y deseamos salir a su encuentro, acompañados por las buenas obras. Se trata de un encuentro esponsal, alimentado a lo largo de la vida personal de cada uno en la comunidad eclesial, y que en la Eucaristía tiene su anticipo, su alimento y su estímulo. Deseamos encontrarnos con Jesucristo cara a cara, sentir su abrazo eterno que nos llenará de gozo y nos purificará definitivamente de nuestras impurezas, y pasar de la esperanza a la plena posesión. Este es el primer sentido del adviento.

Y además, el adviento nos prepara de manera inmediata a las fiestas de Navidad, en las que celebramos año tras año el nacimiento en la carne del Hijo de Dios hecho hombre de las entrañas virginales de María, madre y virgen. El adviento es un tiempo de alegría y de gozo, que estimula la espera y el ansia del encuentro. La Navidad es la llegada de ese Hijo esperado, que por los sacramentos viene hasta nosotros realmente.

Las calles están inundadas de luz, porque el que viene es Luz de Luz, resplandor de la gloria del Padre, es la lámpara que ilumina la ciudad santa. Con él ya no habrá más noche, todo será más resplandeciente que la luz del mediodía. Los villancicos son expresión popular de esa alegría contagiosa, que brota del misterio de la Navidad, del Niño, de la Madre, de los pastores que se acercan, de los Magos que llegan trayendo regalos.

Ahora bien, no debemos dejarnos aturdir ni deslumbrar por todo lo exterior. En una sociedad de consumo como la nuestra, mucho de todo eso es agitado para estimular el gasto, incluso el derroche. Hemos de aplicar nuestro sano juicio para mantener la templanza, puesto que sólo en el silencio interior podremos captar y saborear los misterios que celebramos. Sólo en el desprendimiento podremos salir al encuentro de todos los que sufren por cualquier motivo, y para los cuales también es Navidad. Más aún, el Hijo de Dios en su primera venida ha venido en pobreza y desnudez, en humildad y desprecio. No podremos conectar con él si nos instalamos en la extroversión, en el consumo y en el bullicio. No podremos sentir las necesidades de nuestros hermanos más necesitados, si sólo buscamos satisfacer nuestros sentidos.

La Navidad es una fuerte llamada a la solidaridad, porque el Hijo de Dios por su encarnación se ha unido solidariamente con cada hombre, cargando con sus penalidades y dándoles su salvación. Qué admirable intercambio.

El tiempo de adviento nos abre un panorama esperanzador. Entremos en este tiempo santo con deseo y esperanza de recibir abundantemente para repartir a raudales. Viene el Señor y trae para todos la gracia generosa de su salvación.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"POR LA INMACULADA, SEIS NUEVOS DIÁCONOS (+ DOS)"

Domingo, 10-XII-23

Estamos muy contentos este año, porque Dios ha estado grande con nosotros, muy grande. Yo personalmente le doy gracias, porque en el año de mis bodas de oro sacerdotales recibo este gran regalo de ocho nuevos sacerdotes, que serán ordenados Dios mediante el próximo 29 de junio. Lo considero un guiño cariñoso del Señor hacia este pobre obispo, cuya más alta misión es la de darle sacerdotes a la Iglesia.

Pero es alegría de toda la Iglesia, especialmente de la Iglesia diocesana de Córdoba, porque estas ordenaciones culminan todo un proceso, un camino vocacional en el que han intervenido los padres cristianos, los sacerdotes, los catequistas, los colegios, la pastoral juvenil y vocacional, en fin, toda la comunidad parroquial, donde cada uno de estos jóvenes ha madurado su vocación sacerdotal. La fiesta de la Inmaculada ya es importante por sí misma; en Córdoba, además, va premiada con la ordenación diaconal año tras año de los que caminan hacia el sacerdocio, hacia el presbiterado.

¿Qué celebramos por la Inmaculada? Celebramos que María es toda pura, la purísima, sin mancha de pecado, ni siquiera de pecado original, la llena de gracia. Así la llamó el ángel en la Anunciación: *"Alégrate, la llena de gracia..."* No se trata de un piropo exagerado de tantos que hay por el mundo, y en los que hay parte de verdad y parte de exageración. Dios por medio de su ángel nos revela que esta mujer está llena de gracia, (en griego, *kejaritomene*). Sobre ella se ha volcado Dios, librándola del pecado desde el primer momento de su existencia y sosteniéndola en un SÍ permanente y creciente a lo largo de toda su vida. Y la ha llenado de su gracia y de las virtudes y dones propios de la vida cristiana, de la vida según el Espíritu.

Da gusto mirarla, contemplarla. Nosotros que somos pecadores, mirando a María, descansa nuestro corazón y nuestra mirada. Pues, contemplamos en ella lo que un día Dios quiere darnos a nosotros en plenitud. Ella es sin pecado, nosotros llegaremos al cielo sin pecado también. Ella es llena de gracia, nosotros llegaremos a la meta en la plenitud de la gracia. Ciertamente, ella en su medida, que es medida superlativa, nosotros en nuestra medida, en la medida de cada uno, según la medida del donde Cristo (cf *Ef. 4,7*). La fiesta de la Inmaculada es, por tanto, una fiesta de esperanza, pues nos señala la meta a donde todos hemos de llegar un día

Y en este día precioso de la Inmaculada, las ordenaciones de diáconos, año tras año. De manera que en años sucesivos cada uno pueda celebrar a la Virgen, celebrando su consagración definitiva al Señor en el diaconado, puesto en manos de María Santísima.

El diaconado es el primer grado del sacramento del Orden, por el cual Jesucristo continúa su presencia sacramental en la Iglesia. Todos los sacramentos están confiados al sacramento del Orden, cada uno en su nivel propio. Cuando Jesucristo llama a un joven al sacerdocio ministerial, lo llama para que le haga presente con su vida y su corazón para todos aquellos a los que irá destinado.

El diaconado es una nueva efusión del Espíritu Santo, que transforma el corazón humano, haciéndolo prolongación del corazón de Cristo. Un corazón para amar sin límite y sin ninguna posesión, un corazón habilitado para un amor oblato, que se acerca a todos y no se queda con nadie, que busca especialmente a los más necesitados para hacerles partícipes del amor misericordioso de Dios. En el diaconado se hace la promesa de celibato para toda la vida, se hace el compromiso de la Liturgia de la Horas, se promete obediencia al obispo y se recibe el Evangelio para predicarlo hoy a todas las gentes. Oremos por los nuevos diáconos, que pronto serán ordenados presbíteros y nos alegramos porque

María Inmaculada nos regala en este día seis nuevos diáconos, que unidos a los dos ya ordenados, completarán el grupo de ocho nuevos presbíteros a final de este curso.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA ALEGRÍA DE CREER Y DE ESPERAR"

Domingo, 17-XII-23

Tengo amigos de infancia, que no son creyentes, y seguimos siendo buenos amigos. Cuando comentamos los acontecimientos de la vida, como es la muerte de un familiar, el contratiempo de una enfermedad grave, la cercanía de la muerte, etc. me transmiten su pesadumbre existencial. Yo les hablo espontáneamente desde mi perspectiva de fe, que no suprime el dolor humano, pero le da sentido en el marco del plan redentor de Dios y en la perspectiva de la vida eterna hacia la que caminamos.

Esta experiencia mía personal es bastante universal, porque vivimos y convivimos con personas que creen y con personas que no creen. El camino hacia la fe no es un camino fácil, y los que ya somos creyentes nos parece cosa normal vivir y respirar en este contexto creyente, pero no es así para muchos de nuestro entorno, a veces incluso familiares o amigos.

El domingo tercero de adviento es el domingo de la alegría cristiana. Comienza así la liturgia de este día: *"Alegraos siempre en el Señor, os lo repito estad alegres. El Señor está cerca"*. La alegría cristiana no es una alegría boba, no. Es una alegría que tiene fuerte fundamento. En primer lugar, porque creemos en Dios. La fe en Dios nos abre un horizonte inmenso, la no-fe en Dios cierra al hombre blindado en su propio horizonte hasta asfixiarlo en el sinsentido.

La alegría cristiana brota de la experiencia de un Dios, que nos ha creado y que está cerca de nosotros siempre. De un Dios que nos ama y que, sabiendo nuestras limitaciones, nuestras heridas, nuestros pecados, nos perdona, nos sana, nos alienta.

Alguno de estos mis amigos no creyentes piensa que la actitud creyente brota de la comodidad, de la falta de atrevimiento para enfrentarse con los grandes problemas de la vida, como si la fe fuera un refugio para cobardes, como si la fe nos hiciera menos hombres, porque dejamos a Dios que resuelva lo que nosotros no somos capaces de resolver. No es así. La fe no es una proyección de mis incapacidades, la fe viene como respuesta a una iniciativa de Dios que entra en nuestra vida y lo ilumina todo de nuevo.

La fe es un encuentro con Dios, que habita en lo más profundo de nosotros mismos, y nos descubre su rostro. La fe es un encuentro en la historia con Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, que ha vivido hace dos mil años y ha iluminado el misterio del hombre, dando sentido a la vida, al amor humano, al trabajo, al sufrimiento, incluso a la muerte, abriéndonos el horizonte de una vida que no acaba, la vida eterna. *“Sólo a la luz del misterio del Verbo encarnado se ilumina el misterio del hombre”*, nos recuerda el Vaticano II (GS 22).

La fe es una respuesta en el amor a un amor que nos precede, que nosotros no hemos inventado y que nos sale al encuentro de múltiples maneras. Cuando nos encontramos con ese amor, nuestra vida da un vuelco, y ya no vivimos centrados en nosotros mismos, sino que el centro de nuestra vida es Otro, y vale la pena vivir para él.

Esta es la alegría cristiana, a la que el tercer domingo de adviento nos invita. El anuncio del Señor que está cerca suscita en todo creyente una actitud de alerta, de esperanza, de salir al encuentro del Señor que viene a salvarnos. El peligro más erosivo para un creyente es el de sentirse seguro y no cultivar la fe que anida en su alma, dejándose invadir por el espíritu del mundo y dando lugar a la entrada del demonio, que le engañará.

El anuncio de la llegada del Señor en la Navidad que se acerca, ha de ponernos en vela, en actitud vigilante, en actitud de espera activa, que va preparando

esa venida del Señor. “*Nada de comilonas ni borracheras, nada de lujuria ni desenfreno, nada de riñas ni envidias. Revestíos del Señor Jesucristo, y no deis pábulo a la carne siguiendo sus deseos*” (Rm 13,13).

Feliz y santa Navidad para todos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"HA LLEGADO LA NAVIDAD"

Domingo, 24-XII-23

No se trata del eterno retorno que afirmaban los griegos. Se trata de la sucesión histórica de los tiempos en los años, que miran al pasado para vivir el presente y proyectar el futuro. Volver a vivir un acontecimiento no es volver al punto de partida, sino revivirlo, recordarlo, pasarlo de nuevo por el corazón, y quedar renovados cuando se trata de los santos misterios de la fe.

La liturgia tiene la propiedad de traernos en vivo y en directo el misterio que estamos celebrando. En este caso, la Navidad, el nacimiento de Jesucristo como hombre. Revivimos, volvemos a vivir aquel momento histórico que parte en dos la historia de la humanidad: antes de Cristo y después de Cristo. Volvemos a vivir, *"como si allí presente me hallara"* (S. Ignacio) la fatiga del trabajo de una embarazada que camina a la ciudad de David, a Belén de Judá, con su esposo José, en donde no encuentran posada y da a luz en un establo, en una cueva de los pastores.

Volvemos a vivir llenos de admiración y de asombro el nacimiento de un Niño, que es nada menos que el Hijo eterno de Dios, que ha tomado carne en el vientre virginal de María, y viene a salvarnos del pecado y del alejamiento de Dios. En su Hijo, Dios sale a nuestro encuentro en este Niño indefenso y que suscita ternura, para que no tengamos miedo a Dios. Para que acogiéndolo, él nos haga partícipes de su filiación divina, nos haga hijos de Dios. Él se hace hombre para que nosotros lleguemos a ser dioses. Qué admirable intercambio.

Volvemos a vivir este parto virginal. Su madre María es virgen al concebirlo por sobreabundancia de vida, recibida de Dios, sin concurso de varón, que es la vía ordinaria por la que todos hemos venido al mundo. Ella es icono de Dios Padre, que

ha engendrado a su Hijo en el seno eterno de la Trinidad virginalmente, sin concurso de nadie más. En aquella generación eterna, Dios Padre nos muestra una vitalidad inefable. En esta generación humana, en el seno de María, Dios prolonga esa misma virginidad e inaugura una virginidad semejante para transmitir la vida sobrenatural que viene de Dios.

María es virgen al parirlo, virgen en el parto, porque este Hijo al nacer, “*no menoscabó la integridad de su Madre, sino que la santificó*” (or. ofrendas), y “*sin perder la gloria de su virginidad derramó sobre el mundo la luz eterna*” (prefacio I). Si en el parto natural, la madre lo da y lo retiene, en el parto de María ella fue pura oblación, total donación sin retenerlo. María con su hijo tiene una relación de total donación, sin quererlo retener para sí, inspirándonos así toda maternidad y paternidad como donación sin posesividad. Y María permaneció virgen para siempre, sin relación sexual con José y sin concebir más hijos, pues su maternidad es completa y termina en Jesús.

Y volvemos a vivir que este Niño que nace, nace para todos. En la Epifanía se muestra a todos, incluso a los que no son del pueblo elegido, e invita a su Iglesia a ser misionera, anunciando al mundo entero la alegría del nacimiento de este Niño, que viene a salvarnos.

La Navidad, por tanto, es fiesta de alegría, y de alegría para todos, incompatible con las guerras y con el alejamiento de Dios que tantos padecen. En estas fiestas se nos ensanche el corazón para incluir a todos, y salgamos al encuentro especialmente de los que sufren por cualquier causa, y más todavía los que sufren por culpa de otros. Este Niño quiere traer alegría para todos, y la principal alegría es la de tener a Dios con nosotros.

Feliz y santa Navidad para todos. Que los lazos familiares se refuercen por virtud de este Niño que ha querido nacer en el seno de una familia, la Santa Familia de Nazaret. Que desaparezca la tristeza, porque Dios está con nosotros y ha venido

para quedarse y para llevarnos con él. Que crezca nuestra solidaridad con los menos favorecidos, porque este Niño ha querido nacer como ellos. Y que la paz reine en el mundo, sobre todo en aquella Tierra Santa en la que nació el Hijo de Dios.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"JESÚS, JOSÉ Y MARÍA, SANTA FAMILIA DE NAZARET"

Domingo, 31-XII-23

En plenas navidades, celebramos este domingo la fiesta de la Santa Familia de Nazaret. Para contemplar, para aprender, para comprometerse a trabajar por la familia. Enseguida nos dirán que ya estamos con la familia tradicional para oponerla a la familia moderna y progresista. Pero no vamos por ahí. La Santa Familia de Nazaret no es ni tradicional ni progresista, es la familia de Jesús que inspira la familia cristiana. Llamarla "*tradicional*" es considerarla vieja y caduca, pasada de moda.

Preferimos llamarla "*familia cristiana*", la que se asienta sobre los fundamentos que Cristo ha establecido y que son permanentes, porque responden al plan de Dios. Esta familia cristiana es la que está compuesta por un varón y una mujer, atraídos por el amor humano desde el eros hasta el ágape en la complementariedad de los sexos masculino y femenino, y abierta a la vida, que fluye natural de las entrañas de ambos. Otras formas, que hoy quieren llamarse familia, no lo son. Ni responden al plan de Dios, ni son capaces de transmitir vida, ni son complementarias de los sexos masculino y femenino.

La Santa Familia de Nazaret es referente fundamental de la familia cristiana. El Hijo de Dios hecho hombre ha santificado la familia, ha nacido en una familia, ha crecido en una familia con padre y madre en la complementariedad psicológica y afectiva de ambos sexos. Jesucristo es el hombre nuevo, a cuya medida somos hechos cada uno de nosotros. Esto no es antiguo ni pasado de moda. Es hoy quizá más nuevo que nunca. Es sencillamente la familia tal como Dios la ha pensado y la ha redimido en el amor de Cristo.

Existe el pecado, que ha roto la armonía del corazón humano. También en el campo de la familia. Tan viejo como el pecado es el adulterio, la infidelidad matrimo-

nial y todo tipo de egoísmo que se cuela por las rendijas del corazón humano. Ese egoísmo que transforma la relación de amor en violencia. Precisamente, a eso ha venido Jesucristo: a sanar las heridas del pecado y a llevar a su plenitud los grandes deseos del corazón humano.

Ni el hombre puede llenar el corazón de la mujer, por mucho que la quiera; ni la mujer puede llenar el corazón del hombre, por muy enamorada que esté. Uno y otro deben reconocer de entrada que tienen una necesidad enorme de ser amados, y que ni el uno ni el otro pueden llenar esa capacidad del otro. ¿Cuál es la clave para resolver este enigma y esta descompensación? –Jesucristo es la respuesta. Él se presenta como esposo, se ha entregado como esposo a su esposa, la Iglesia, y enseña a los esposos a amarse como él nos ama.

Los esposos que se acercan a Jesucristo entienden que ese amor que les falta sólo puede venirles de Jesucristo esposo, que los redime con su amor, sana sus heridas y los hace capaces de perdonar sin medida. Hasta que los esposos, uno y otro, no se encuentran a fondo con Jesucristo, su matrimonio funciona a medio gas o no funciona y se rompe.

La familia sufre hoy una erosión tremenda por parte de la sociedad, de las leyes, de las costumbres que van introduciéndose. Sufre erosión por parte de los cristianos que no viven su matrimonio como Dios manda, ni han descubierto la hondura de un amor para siempre. Sufre erosión a veces por parte de la misma Iglesia con interpretaciones torcidas de la enseñanza de Cristo y con propuestas achicadas del amor humano.

La fiesta de la Santa Familia de Nazaret vuelve a ser una propuesta de esperanza para todos. Es posible la fidelidad hasta la muerte, es posible la apertura a la vida para recibir los hijos que Dios quiera enviar, es posible vivir en armonía años y años para toda la vida. Ahí tenemos el testimonio de matrimonios que cumplen las bodas de plata y de oro en fidelidad y en armonía. Qué bonita es la familia cuando responde al

plan de Dios. Todos estamos llamados a apoyarla y a suplir las carencias que encontramos en nuestro entorno. La familia cristiana es la solución, nunca es el problema.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

SR. OBISPO. ACTIVIDADES PASTORALES

Octubre

- Día 1: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde inicia el curso de la Delegación de Familia y Vida y a la que asiste un grupo de la Asociación Europea de Bibliotecas de Teología, que celebran su Congreso en Córdoba. Almuerza en el Seminario Redemptoris Mater con todos los seminaristas de uno y otro Seminario.
- Día 2: Preside la Misa inaugurando el curso en el Seminario Menor “San Pelagio”, y cena con ellos.
- Día 3: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, inaugura el curso del Instituto de Estudios Teológicos de “San Pelagio” y el Instituto de Ciencias Religiosas beata Victoria Díez con una Misa, una conferencia y un rato de compartir.
- Día 4: Preside la Misa en el comienzo del Curso académico del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”. Preside la Permanente del Consejo Presbiteral y por la tarde, preside el acto inaugural del curso de la Fundación Diocesana de Enseñanza “Santos Mártires de Córdoba”.
- Día 5: Viaja a Sevilla para asistir a la inauguración de curso de la Facultad San Isidoro de Sevilla. Por la tarde, celebra el 50º aniversario de la imagen de la Virgen del Rosario de la Hermandad de la Expiración de Córdoba en la Iglesia de San Pablo, y bendice el puñal de plata que regalan a la Virgen.
- Día 6: Preside la reunión del Cabildo de la S. I. Catedral. Recibe visitas en su despacho.

- Día 7: Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Consejo Nacional de Misiones, como miembro de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias de la CEE. Por la tarde, preside la Misa en el 50º aniversario de la Virgen del Rosario en Jauja.
- Día 8: Mantiene el Encuentro anual con las Hermandades y Cofradías de toda la diócesis, y después la Misa dominical en la S. I. Catedral, a la que se incorporan las Cofradías.
- Día 9: Preside la Misa exequial del sacerdote D. Manuel Cuenca López en la Parroquia de San Mateo de Lucena. Por la tarde, preside la reunión de la permanente del Consejo Diocesano de Laicos celebrada en el Palacio Episcopal.
- Día 10: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, inaugura el Curso de Protección del Menor en el ISCCRR "Beata Victoria Díez".
- Día 11: Inaugura la exposición "En ese pondré mis ojos, en el humilde" del fotógrafo de la Diócesis Álvaro Tejero en el patio de la S. I. Catedral. Acto seguido viaja a Madrid para participar en la inauguración del curso de la Universidad "San Dámaso".
- Día 12: Preside en la S. I. Catedral la Misa de la Guardia Civil en la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar.
- Día 13: Preside la presentación del Informe que Ayuda a la Iglesia Necesitada realiza sobre Libertad Religiosa en el mundo 2023: "Creer es tu Derecho", en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón".
- Día 14: Por la mañana celebra un bautizo en la Aldea Quintana. Por la tarde, preside la Eucaristía de apertura del Año Jubilar Carmelitano

en Rute, en el centenario del patronazgo de la Virgen del Carmen.

- Día 15: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde se lanza la Campaña del Domund 2023.
- Día 16: Se reúne en el Yermo Camaldulense de Hinojosa del Duque con monjes, arquitecto y contratista para tema de obras. En la tarde, viaja a Madrid, pasando por las Carmelitas Descalzas de La Aldehuela, para visitar a una monja enferma.
- Día 17: Participa en las Jornadas de las Causas de los Santos de la CEE, en la que imparte una conferencia sobre “La fama de santidad como sensus fidelium en las Causas de los Santos”. En la tarde, viaja a Puente del Arzobispo (Toledo) para celebrar la Eucaristía en el primer aniversario de la muerte de su hermana Maria Teresa.
- Día 18: Continúa en las Jornadas de las Causas de los Santos. Acude a la sede de la CEE para recibir al Patriarca Ecuménico Bartolomé y le entrega una carta acerca de la canonización de Osio. Almuerza en Alcalá con Mons. Antonio Prieto, obispo de Alcalá de Henares. Regresa a Córdoba.
- Día 19: Recibe visitas en su despacho y preside la reunión del Consejo Presbiteral.
- Día 20: En la pronta mañana, preside la Misa de envío de jóvenes a Guadalupe en la S. I. Catedral.
- Días 21: Participa en la XXVIII Peregrinación a Guadalupe. Preside a mediodía la Eucaristía en Villavaquita. Recibe a los jóvenes peregrinos en Guadalupe y los acompaña hasta los pies de la Virgen. Asiste por la noche a la vigilia mariana en la Basílica.

- Día 22: Preside la Eucaristía de envío, terminando la peregrinación de los jóvenes a Guadalupe. Participa en la velada. Se traslada a Hinojosa del Duque para almorzar en el Monasterio de las Concepcionistas. Recibe a los jóvenes que llegan, y los despide como final de la peregrinación. Regresando a Córdoba, pasa por el Yermo camaldulense para una breve visita a los monjes.
- Día 23: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, se reúne con los formadores del Seminario. En la noche imparte una charla a las Cofradías de la Parroquia de San Juan y Todos los Santos de Córdoba, presentando la reciente Carta de los Obispos del Sur.
- Día 24: Preside la Misa de San Rafael en la Iglesia del Juramento.
- Día 25: Durante toda la mañana recibe visitas en su despacho. Por la tarde, bendice la nueva imagen de San José en el Seminario Misionero Diocesano Redemptoris Mater “San Juan de Ávila”.
- Día 26: Asiste a la inauguración del Congreso “Cristianismo y Derecho” en la Facultad de Derecho de la UCO. Por la tarde, preside la Misa en el Triduo de la Virgen del Rosario en la Parroquia de Santo Domingo de Cabra.
- Día 27: Por la mañana recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside la Misa de acción de gracias por el 1 aniversario de ordenación (bodas de oro) del sacerdote Gabriel Castilla en la Parroquia de San Francisco de Palma del Río.
- Día 28: Preside el Consejo Diocesano de Laicos celebrado en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”. Por la tarde, preside el 75 aniversario de la Parroquia Ntra. Sra. de los Ángeles de Alcolea.
- Día 29: Desayuna con el cardenal D. Antonio María Rouco. Preside, en el

Palacio Episcopal, la Asamblea Diocesana de ACG que después se unen a la Misa dominical en la S. I. Catedral y es retransmitida por 13TV. Después, en San Antonio preside la Misa de clausura del retiro para matrimonios de Proyecto Amor Conyugal.

Días 30-1: Participa en la CLIV de los Obispos del Sur celebrada en el Seminario Mayor “San Pelagio”. En la tarde, participa por videoconferencia con los demás obispos en el Pleno extraordinario de la Conferencia Episcopal Española.

Día 31: Continúa la Asamblea de Obispos del Sur, con los que preside la Eucaristía, para concluir con el almuerzo. Por la tarde recibe visitas. Al anochecer, preside la Eucaristía en la parroquia de San Antonio de Padua y recibe los primeros votos temporales de la Hna. María Merced de Dios, religiosa de las Hermanas Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará.

Noviembre

Día 1: Preside la Misa en la solemnidad de Todos los Santos en el Cementerio San Rafael de Córdoba. Por la tarde, Preside la Solemne Misa Requiem (de Mozart) en la S. I. Catedral.

Día 2: En la tarde, preside una Eucaristía en el reinicio de la Casa de Espiritualidad Betania de Jesús Nazareno, que será regentada por el Movimiento Regnum Cristi.

Día 3: Recibe visitas en su despacho y preside la reunión del Colegio de Consultores. En la tarde, visita a los seminaristas mayores en sus Ejercicios Espirituales en la Casa San Antonio, y confiere el Rito de admisión a las Sagradas Órdenes de Sergio-Adrián Iturriaga Gamarra, Misionero de Betania, de la diócesis de Escuintla/

Guatemala.

- Día 4: En Castil de Campos, preside la Misa por el CCXXV aniversario de la llegada de la imagen de la Virgen del Rosario al lugar, y bendice la restauración del tejado de la Parroquia.
- Día 5: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, transmitida por TRECE, a la que asisten todos los seminaristas, que terminan sus ejercicios espirituales. Por la tarde, preside en la Parroquia de San Miguel Arcángel la Misa de la fiesta de Santa Ángela de la Cruz.
- Día 6: Por la mañana recibe visitas en su despacho y mantiene varias reuniones. Por la tarde, preside en la S.I. Catedral Misa funeral por el joven Álvaro Prieto, fallecido trágicamente en accidente.
- Día 7: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 8: Por la mañana recibe visitas, por la tarde preside la reunión de la Fundación Fray Albino (Casa de Acogida Madre del Redentor).
- Día 9: Participa en Sevilla en la reunión de la Provincia Eclesiástica.
- Día 10: Se reúne y almuerza con los sucesivos párrocos de Santo Tomé (Toledo), que visitan Córdoba con D. Anastasio, gerente de aquella Parroquia.
- Día 11: Preside el encuentro de responsables de las caritas parroquiales celebrada en la sede de Cáritas. Por la tarde, preside la Misa de clausura en la S. I. Catedral del Congreso dedicado al arzobispo Antonio Caballero y Góngora, obispo de Córdoba, nacido en Priego.
- Día 12: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en el día y coleta de la Iglesia Diocesana. Por la tarde en Lucena, preside la apertura del

Año Jubilar de la Hermandad de Jesús Nazareno.

- Días 13-16: Participa en Roma en el Congreso “Dimensión comunitaria de la santidad”, organizado por el Dicasterio para las Causas de los Santos, y acompaña al sacerdote D. Gabriel Castilla, en audiencia con el San Padre con motivo de sus bodas de oro sacerdotales.
- Día 17: Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, en la S. I. Catedral, inicia la procesión de los patronos de Córdoba, San Acisclo y Santa Victoria, organizada por la Fundación Diocesana Santos Mártires de Córdoba, en el día de sus titulares. Más tarde, preside la Misa en rito hispano-mozárabe en la Basílica menor de San Pedro Apóstol de Córdoba.
- Día 18: Viaja a Sevilla para participar en la Beatificación de los mártires del siglo XX.
- Día 19: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con la participación de Cáritas por la celebración de la VIII Jornada Mundial de los Pobres.
- Días 20-23: Participa en la Asamblea Plenaria de la CEE.
- Día 24: Por la mañana, se reúne con el Vicario general. Por la tarde, en el contexto de la Celebración eucarística, preside la profesión de fe, promesa de celibato y juramento de fidelidad en el Seminario Mayor San Pelagio.
- Día 25: Viaja a Badajoz para asistir en la toma de posesión del nuevo Arzobispo coadjutor de Mérida-Badajoz, Mons. José Rodríguez Carballo. Al regreso, visita el Yermo camaldulense de Hinojosa del Duque.

- Día 26: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, donde se celebra la VIII Jornada Mundial de los Pobres, con la participación de Cáritas diocesana, compartiendo la comida con todos los asistentes en el patio del Palacio Episcopal.
- Día 27: Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- Día 28: Viaja a Roma, convocado por el Papa Francisco, junto a los obispos Españoles para la reunión con el Santo Padre sobre los Seminarios españoles.
- Día 29: Predica el retiro de Adviento a los sacerdotes de las Vicarías de la Ciudad y Campiña en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba, y almuerza con ellos. Por la tarde, en los salones del Obispado, reanuda la Causa de Beatificación de Sor Ana de la Cruz (Ana Ponce de León), la “santa condesa”, discípula predilecta de san Juan de Ávila.
- Día 30: Predica el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Campiña en la Casa “San José” de Cabra, y almuerza con ellos. Por la tarde, preside la Misa y bendice una nueva imagen de la Inmaculada Concepción en la Capilla de los jóvenes “San Juan Pablo II” de la Delegación diocesana.

Diciembre

- Día 1: Predica el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Sierra en Hinojosa del Duque, y almuerza con ellos. Por la tarde, recibe visitas en su despacho y presenta en el salón de actos del Palacio episcopal el libro de D. Luis Recio Mateo “Fray Diego Mardones. Un dominico obispo de Córdoba”.

- Día 2: Viaja a Baena para bendecir el salón parroquial de la Parroquia de Guadalupe y presidir la Misa en el CCL aniversario del Colegio “Espíritu Santo” de las Hijas del Patrocinio de María de dicha localidad. Por la tarde, preside en la Iglesia de los PP. Capuchinos una Misa con la familia franciscana en el 800 aniversario de la aprobación de la Regla Franciscana por el Papa Honorio III.
- Día 3: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde, imparte un retiro de Adviento a las Hermanas de la Cruz.
- Día 4: Por la mañana, recibe visitas en su despacho. Por la tarde, bendice el Belén municipal instalado por la Agrupación de Cofradías y Hermandades en el oratorio de San Felipe Neri.
- Día 5: Se traslada al Seminario de Los Ángeles, en Hornachuelos y pasa la tarde y la noche con la Comunidad “Rescatados de María”, participa en su oración comunitaria, comparte la mesa, preside la Eucaristía, habla con los dirigentes y reza el Rosario con ellos.
- Día 6: Se traslada a San Calixto. Visita la Comunidad de Carmelitas Descalzas y se entrevista con cada uno de los ordenandos diáconos en Ejercicios, preside la Eucaristía concelebrada por los sacerdotes ejercitantes, almuerza con ellos. Después, visita la Comunidad cisterciense de Escalonias, y regresa a Córdoba.
- Día 7: Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside la Misa de la Inmaculada, Patrona de la Infantería y después la Vigilia de la Inmaculada con los jóvenes, ambas en la S. I. Catedral.
- Día 8: Confiere el Orden de diaconado a seis seminaristas en la S. I. Catedral.
- Día 9: Viaja a Toledo para presidir en la Parroquia de Santo Tomás, junto

al sepulcro de D. Gonzalo Ruiz de Toledo, Señor de Orgaz, una Misa funeral en el 700 aniversario de su milagroso enterramiento en esta Parroquia.

- Día 10: Acompaña a la Pontificia Academia Eclesiástica a una conferencia de Ilmo. Sr. D. Joaquín-Alberto Nieva, Deán-Presidente del Cabildo. Luego, preside la concelebración de la Misa dominical en la S. I. Catedral con el Presidente de la Academia Pontificia, S. E. R. Salvatore Penacchio, y 40 sacerdotes alumnos. Participan en esta Eucaristía feligreses y sacerdotes de las Parroquias del Arciprestazgo del Alto Guadalquivir. Luego se traslada al Seminario Menor para presidir una Eucaristía en el Día de los Padres y almorzar con las familias de los seminaristas menores. Por la tarde, coloca la primera piedra del catecumenium de “San Isidro” en El Higuerón.
- Día 11: Recibe entrevistas en su despacho. Se reúne con los formadores del Seminario.
- Día 12: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, preside las I Jornadas de Pastoral de la FDSM donde preside una Eucaristía en la S. I. Catedral y el acto académico en el Palacio Episcopal.
- Día 13: Recibe visitas en su despacho.
- Día 14: Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario.
- Día 15: Asiste a la entrega de premios Felipe González de Canales organizados por Asaja y celebrados en el Palacio Episcopal y hace entrega al Presidente de la Junta de Andalucía de un reconocimiento.
- Día 16: Inicia la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute

reuniéndose con los Consejos pastorales parroquiales en la Casa de “San José” de Cabra.

- Día 17: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Almuerza en el Seminario Mayor “San Pelagio” con los seminaristas y sus familias. Por la tarde, preside el Encuentro de Adviento-Navidad con los Religiosos de la Diócesis.
- Día 18: Se reúne y almuerza con los Capellanes de la FDSM.
- Día 19: Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos. Por la tarde preside la permanente del Consejo Diocesano de Pastoral y preside una Eucaristía en el Seminario Menor “San Pelagio”.
- Día 20: Preside una Misa en la S. I. Catedral en el encuentro de Navidad con la Curia diocesana. Acto seguido bendice el Belén, recibe la felicitación del Vicario general en nombre de toda la Curia y comparte un desayuno. Después, se traslada hasta COPE Córdoba para conceder una entrevista. Por la tarde, comienza las Visita Pastoral en Iznájar, acudiendo a la Residencia de ancianos, celebrando en el Santuario de la Virgen de la Piedad y reuniéndose con el Consejo de pastoral.
- Día 21: En la mañana, visita al Sr. Alcalde en el Ayuntamiento de Iznájar. Visita el Colegio “Virgen de la Piedad” y las aldeas La Colada y Cruz de Algaida. Almuerza con los sacerdotes. En la tarde visita Fuente del Conde y Ventorros de Balerna, donde celebra la Eucaristía. En la tarde-noche se reúne con las Cofradías y Hermandades en el templo parroquial.
- Día 22: Visita el Instituto de E.S. “Mirador del Genil” de Iznájar. Revisa las cuentas y los documentos sacramentales en los libros de archivo.

Celebra la Eucaristía en el templo parroquial y concluye la Visita Pastoral a Iznájar. Almuerza con el Cabildo de la S. I. Catedral y en la tarde recibe visitas en su despacho.

- Día 23: Imparte a los seminaristas mayores, que están de retiro, una meditación en el Seminario. Por la tarde, hace la Visita Pastoral a la Parroquia de San Mateo de Lucena.
- Día 24: Imparte una charla a los seminaristas, preparatoria a la Navidad. Preside la Misa del domingo en la S. I. Catedral, donde se anuncia la calenda y bendice el Belén. Por la tarde, preside una Misa en el Centro Penitenciario, visita posteriormente a los sintecho en la Casa Diocesana de Acogida “Madre del Redentor” y posteriormente la Misa de medianoche en la S. I. Catedral.
- Dí 25: Preside la Misa de la Natividad del Señor en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside una Misa de acción de gracias en el convento del Colodro por el LIII aniversario de la fundación de la Congregación de las Esclavas del Santísimo Sacramento y La Inmaculada.
- Día 26: Preside una Misa con los sacerdotes mayores, residentes y trabajadores de la Casa Sacerdotal.
- Días 26-27: Participa en la reunión del Decenio celebrada en el Seminario Mayor “San Pelagio”, a la que asisten 40 sacerdotes. Mons. Munilla imparte tres ponencias para la formación permanente y comparte tertulia con todos. El obispo de Alcalá, Mons. Antonio Prieto, preside el día 27 la Eucaristía con todos los sacerdotes del decenio, a la que asiste también D. Gaspar Bustos Álvarez.
- Día 28: Concelebra la Misa con los sacerdotes del decenio. Recibe visitas en su despacho.

- Día 29: Visita a la comunidad de Eremitas Camaldulenses de Monte Corona en Hinojosa del Duque, para el seguimiento de las obras.
- Día 30: En Cabra, celebra la Eucaristía y bendice el Columbario del Santuario María Santísima de la Sierra.
- Día 31: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde se celebra el Día de la Sagrada Familia y en la que participan matrimonios que celebran sus bodas de plata y oro. Es retransmitida por 13TV.

OBISPO DIOCESANO. VISITA PASTORAL

CRÓNICA DE LA VISITA PASTORAL. DICIEMBRE DE 2023

El obispo de Córdoba, D. Demetrio Fernández, ha comenzado la que será su Visita pastoral durante los próximos meses en el Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute.

El pasado sábado, 16 de diciembre, sacerdotes y feligreses se reunieron en la casa de convivencias “San José” de Cabra para dar la bienvenida al pastor de la Diócesis. Allí tuvo un encuentro con sacerdotes y representantes de los consejos parroquiales de todo el Arciprestazgo.

El día 20 de diciembre fue recibido en la Parroquia de Santiago Apóstol de Iznájar. Desde allí se acercó a la Residencia Municipal de la 3ª Edad para luego presidir una Misa en el Santuario de la Virgen de la Piedad y posteriormente revisar los libros parroquiales. Fue recibido en el Ayuntamiento y en el Instituto “Mirador del Genil” donde tuvo la oportunidad de conversar con el Alcalde y la corporación municipal, en el primero, y con los alumnos del Centro, en el segundo. En el mismo día visitó la aldeas La Colada y Cruz de Algaida. Almorzó con los sacerdotes y por la tarde se trasladó a Fuente del Conde y Ventorros de Balerna donde celebró la Eucaristía. A la caída de la tarde, se reunió con las Cofradías y Hermandades en el templo parroquial. Continúa el 22 de diciembre, para visitar el Instituto de E.S. “Mirador del Genil” de Iznájar, revisar las cuentas y los documentos sacramentales en los libros de archivo. Presidió la Eucaristía en la Parroquia a la que acudieron un gran número de fieles, concluyendo así la Visita Pastoral a Iznájar.

El sábado, 23 de diciembre, comenzó la Visita Pastoral a la Parroquia de San Mateo de Lucena, donde mantuvo una reunión con el consejo parroquial

y le explicaron el funcionamiento de la Parroquia así como los proyectos que tienen en marcha tanto a nivel de evangelización como a nivel caritativo y patrimonial. D. Demetrio presidió la Eucaristía junto al Párroco y Vicario episcopal de la Campiña, Ilmo. Sr. D. Jesús María Moriana Elvira.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 02/10/23 D. Antonio Zurita Flores
Profesor del Instituto de Estudios Teológicos "San Pelagio" de
Córdoba.
- 02/10/23 D. Luis Zacarías Córdoba
Profesor del Instituto de Estudios Teológicos "San Pelagio" de
Córdoba.
- 02/10/23 D^a M^a Elena Blancas Cabello
Profesora del Instituto de Estudios Teológicos "San Pelagio" de
Córdoba.
- 02/10/23 D^a Aurora Toscano Crespo
Profesora del Instituto de Estudios Teológicos "San Pelagio" de
Córdoba.
- 02/10/23 D^a M^a José Moreno Moreno
Profesora del Instituto de Estudios Teológicos "San Pelagio" de
Córdoba.
- 02/10/23 D. Clemente Mata Ruiz
Profesor del Instituto de Estudios Teológicos "San Pelagio" de
Córdoba.
- 02/10/23 D. Juan de Dios Morente Montero
Profesor del Instituto de Estudios Teológicos "San Pelagio" de
Córdoba.
- 06/10/23 D^a Carmen de Luis Barazal
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia

de La Inmaculada y San Alberto Magno de Córdoba.

- 06/10/23 D^a Catalina del Socorro Hudgsón Acuña
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada y San Alberto Magno de Córdoba.
- 09/10/23 Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
Director de la Casa Sacerdotal "San Juan de Ávila" de Córdoba.
- 11/10/23 D^a Rosario Ramírez Reina
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
Ntra. Sra. de la Expectación de Encinas Reales.
- 11/10/23 D^a Purificación Cruz Aragón
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
Ntra. Sra. de la Expectación de Encinas Reales.
- 13/10/23 Rvdo. Sr. D. Javier Solaz Moreno
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Hinojosa del Duque.
- 13/10/23 Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Galvez Palma
Director diocesano del Apostolado de la Oración.
- 16/10/23 Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar
Postulador en la Fase diocesana de la Causa de Beatificación y
Canonización de la Hna. Belén de la Cruz, Carmelita Descalza.
- 18/10/23 Rvdo. Sr. D. Guillermo Padilla Sánchez
Arcipreste de Hinojosa del Duque
- 23/10/23 Rvdo. Sr. D. Fernando Luján Fernández
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del

Arciprestazgo del Alto Guadalquivir.

- 26/10/23 Rvdo. Sr. D. Diego Coca Romero
Consiliario Diocesano de los Scautos Católicos.
- 31/10/23 D. Ildefonso Belmonte Gómez
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.
- 31/10/23 D^a Isabel Ruiz López
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.
- 31/10/23 D^a Mercedes Silva Caro
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.
- 31/10/23 D^a M^a Teresa Merinas Soler
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.
- 31/10/23 D^a M^a Dolores González Delgado
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.
- 31/10/23 D^a Araceli Martínez Moya
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.
- 02/11/23 D^a Catalina Jesús Sosa Martínez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.

- 02/11/23 D^a Margarita Ruiz de Arévalo
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.
- 03/11/23 D^a Ana Fernández Cardador
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 03/11/23 D^a Ana M^a Márquez Villarreal
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 03/11/23 D^a Ana M^a Sánchez Castro
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 03/11/23 D^a M^a Jesús Blanco Priego
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 03/11/23 D^a Esperanza Herrero Aguado
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 03/11/23 D^a M^a Lusa Lillo Ares
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 03/11/23 D^a Esperanza Aguado Bejarano
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 03/11/23 D. Fernando Sánchez Cámara
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia

de Santa Catalina de Pozoblanco.

- 03/11/23 Sor Juana Aguilera Ayora
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San Mateo de Villanueva del Duque.
- 03/11/23 D. Emilio Salado Gómez
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San Mateo de Villanueva del Duque.
- 03/11/23 D^a Carmen Cañizares Almirón
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San Mateo de Villanueva del Duque.
- 06/11/23 D^a Antonia Gómez Bogas
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San José de Puente Genil.
- 06/11/23 D^a Adela Morón Logroño
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San José de Puente Genil.
- 06/11/23 D^a M^a del Carmen Roldán Gómez de Aranda
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San José de Puente Genil.
- 06/11/23 D. Modesto García Sánchez
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de Jesús Nazareno de Puente Genil.
- 06/11/23 D. Miguel Velasco García
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia

de Jesús Nazareno de Puente Genil.

- 09/11/23 Rvdo. Sr. D. Jean Berchimans Nibitanga
Adscrito a la Parroquia de Santiago Apóstol de Montilla.
- 09/11/23 Rvdo. Sr. D. Julian Chiedozi Egwuatu
Adscrito a la Parroquia de San Juan y Todos los Santos de
Córdoba.
- 09/11/23 Rvdo. Sr. D. Jean Berchmans Nibitanga
Adscrito a la Parroquia de Santiago Apóstol de Montilla.
- 09/11/23 Rvdo. Sr. D. Antony Flex Lobo
Adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Priego de
Córdoba.
- 09/11/23 Rvdo. P. José Ramírez Román, O. Carm.
Capellán de las Concepcionistas Franciscanas de Hinojosa del
Duque. Cesa: Rvdo. Sr. P. Tomás León González, O. Carm.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

**DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

04/10/23	Hermandad de San Blas. Dos Torres.
04/10/23	Hermandad de San Roque. Dos Torres.
09/10/23	Hermandad de la Virgen Blanca de la Alegría.

**DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE LA ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

14/10/23	Hermandad de San Isidro. Dos Torres.
----------	--------------------------------------

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

SAGRADAS ÓRDENES

Prot. N° S 2023/10/212

Por el presente, anuncio que el día 8 de diciembre de 2023 y el día 29 de junio de 2024 conferiré en nuestra Santa Iglesia Catedral las Sagradas Órdenes del Diaconado y Presbiterado a todos aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones establecidas por la ley canónica, tras haber cursado los estudios eclesiásticos preceptivos, y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del Obispo, aspiren a la recepción de este Sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigir a nuestra Cancillería, con la suficiente antelación, la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación personal necesaria, a fin de comenzar las necesarias investigaciones canónicas y realizar las proclamas en las parroquias de origen y domicilio actual. Terminados estos trámites se otorgará, si procede, la autorización necesaria para que puedan recibir el sagrado Orden.

Por su parte, los rectores deberán remitirme, antes de las citadas fechas los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar el expediente de cada uno.

Dado en Córdoba, a diecinueve de octubre del año dos mil veintitrés.

†Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO POR EL QUE SE RECONOCE COMO ERMITAÑO DIOCESANO
A D. JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Prot. N° S 2023/11/44

El RVDO. SR. D. JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, sacerdote diocesano de Jaén, nacido el 26 de febrero de 1966 en Jaén y ordenado presbítero el 12 de junio de 1993 en Sevilla, con permiso de su obispo Mons. Amadeo Rodríguez Magro, concedido el 4 de octubre de 2019, comenzó a hacer una experiencia de vida de eremítica junto al Monasterio de San José en Villaviciosa de Córdoba, de las Hermanas del Oasis de Jesús Sacerdote.

Transcurrido un año de experiencia, y tras madura reflexión, prudentes consultas y contando con la aprobación de su obispo, D. Jesús Fernández Rodríguez me ha manifestado su deseo de vivir establemente como eremita diocesano, a tenor del c. 603, y según la Regla de Vida elaborada por él mismo.

Con Decreto Prot. N° S 2020/10/157 del 22 de octubre del 2020, autoricé al RVDO. SR. D. JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ a residir en la Diócesis de Córdoba, reconociéndolo como Ermitaño Diocesano y aprobando ad experimentum por un trienio su Regla de Vida conforme a la Regla de San Alberto de Jerusalén.

Transcurridos los tres años, D. Jesús Fernández Rodríguez, contando con el permiso de su actual obispo, S.E. Mons. Sebastián Chico Martínez, me ha solicitado la gracia de renovar la autorización como ermitaño diocesano, a tenor del c.603 del CIC.

Por el presente Decreto autorizo que el RVDO. SR. D. JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ pueda residir en la Diócesis de Córdoba y, en el uso de las faculta-

des que me concede el Derecho, a tenor del c.603,

1. Lo reconozco como ERMITAÑO DIOCESANO según el canon 603, residiendo en la Ermita del Santísimo Cristo de las Injurias de Hinojosa del Duque (Córdoba).
2. Autorizo que vista el hábito de ermitaño pertinente.
3. Apruebo definitivamente, su Regla de Vida conforme a la Regla de San Alberto de Jerusalén dada a los ermitaños del monte Carmelo según estatutos propios adaptados.
4. Le pido que esté disponible para celebrar la Eucaristía en dicha Ermita, cuando el párroco se lo pida, y prestar otros servicios pastorales en la parroquia en caso de necesidad.

Encomiendo este presbítero a la intercesión de la Virgen Santísima para que esta etapa de su vida ministerial como eremita sea fuente de renovación de la santidad en la santidad en la Diócesis y en toda la Iglesia.

Entréguese el presente Decreto y la Regla de Vida al interesado, guárdese copia autenticada en la Cancillería del Obispado y envíese otra copia al Obispo de Jaén.

Dado en Córdoba, a diez de noviembre de dos mil veintitrés.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO DE CESIÓN AL CALBIDO DE LA S. I. CATEDRAL
DE PARTE DE LAS DEPENDENCIAS DEL PALACIO EPISCOPAL**

Con fecha 26 de octubre de 2015 firmé Decreto (Prot. N°. S. 2015-2172) por el que la Diócesis de Córdoba cedía al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral parte de las dependencias del Palacio Episcopal, concretamente el espacio conocido como de Ventura Rodríguez, por un plazo de 10 años, prorrogables, con el fin de que el Cabildo ejecutase en el mismo el Centro de Interpretación de la Catedral, teniendo el espacio cedido la siguiente descripción:

“Por el Norte, limita con el resto del Palacio Episcopal, en una línea de 72,61 m; por el este, calle Torrijos, en una línea de 32,58 m; por el Sur, calle Amador de los Ríos, en línea de 71,30 m; y al Oeste, con la actual Biblioteca Provincial, en una línea de 40,86 m. Consta de una parte edificada, en sus lados Este y Sur, compuesta por la denominada Torre Sur del Palacio Episcopal y una crujía con anchura aproximada de 4,32 m en la parte recayente a la calle Torrijos, y anchura de 6,61 m en la que recae a la calle Amador de los Ríos; el resto de espacio está ocupado por un patio. Consta de dos puertas de acceso al patio, la principal por la calle Torrijos, y una de menores dimensiones por la calle Amador de los Ríos”.

Estando cercana la fecha de terminación del plazo de cesión establecido, el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral ha acometido las obras de ejecución del citado Centro de Interpretación, cuya última fase y terminación se acometerán en el próximo año 2024. Para un mejor cumplimiento de su destino, parece conveniente que el espacio destinado al Centro de Interpretación incluya también algunas dependencias de la planta baja del Palacio Episcopal y el salón de actos.

Todo lo anteriormente expuesto aconseja la modificación de la cesión realizada en 2015, lo que establezco mediante el presente DECRETO DE

MODIFICACIÓN DE CESIÓN, conforme a las siguientes estipulaciones:

Primera. Se amplía el espacio cedido al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral para su destino a Centro de Interpretación de la Catedral, incluyendo algunas dependencias del Palacio Episcopal situadas en la crujía Sur del patio central del edificio, así como el Salón de Actos.

En consecuencia, el espacio definitivamente incluye las siguientes partes o dependencias situadas en la zona Sur del Palacio Episcopal:

- Planta baja de la crujía este y parte de planta baja de la crujía sur, toda la planta primera de ambas crujías, torre Sur del palacio Episcopal y terraza-mirador en la parte superior del lado este, todo ello en torno al Patio denominado Patio de San Eulogio.
- Espacio para tienda, sita en el lado oeste de la planta baja de la crujía sur, a la derecha del acceso por calle Amador de los Ríos, visto desde el patio.
- Espacio para cafetería/restauración, en la parte central de la planta baja de la crujía sur, a la izquierda de la puerta de acceso por calle Amador de los Ríos.
- Patio situado entre las edificaciones, denominado Patio de San Eulogio.
- Dependencias actuales del Palacio Episcopal, que comprenden la crujía situada en el lado Sur del patio-claustro central del Obispado, conformado por tres habitaciones, pasillo con aseos y actual Salón de Actos y rellano de acceso al mismo.

Segunda. La Diócesis de Córdoba cede al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral el uso del espacio descrito en la estipulación anterior, por un plazo de un año, que se prorrogará automáticamente de forma anual, para que se destine a Centro de Interpretación de la Catedral de Córdoba, con excepción del espacio destinado a cafetería/restauración. La prórroga anual automática se producirá de no dictarse lo contrario mediante el oportuno Decreto.

Tercera. Quedan vigentes el resto de estipulaciones establecidas en mi anterior Decreto de 26 de octubre de 2015.

De este Decreto, consérvase un ejemplar en el archivo de la Curia Diocesana y entréguese otro al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.

En Córdoba, a treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 8 de diciembre de 2023, a las 11.30 horas, en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, confirió el Sagrado Orden del Diaconado a:

Seminario Consiliar "San Pelagio"

D. Fransico Salvador Flores Hidalgo

D. Francisco Solano Aguilar Tejada

D. Javier González Martínez

D. Javier Montes Jiménez

D. Javier Rodríguez Calmaestra

Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater "San Juan de Ávila"

D. Miguel Ángel Moyano Estepa

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN REALIZADO EJERCICIOS ESPIRITUALES

Fecha: Del 20 al 25 de noviembre de 2023.

Lugar: San Calixo (Hornachuelos).

Dirige: Rvdo. Sr. D. Jerónimo Fernández Torres.

Ilmo. Sr. D. David Aguilera Malagón

Ilmo. Sr. D. David Arellano Agredano

Rvdo. Sr. D. Pedro Cabello Morales

Rvdo. Sr. D. Jesús A. Doblas Pérez

Rvdo. Sr. D. Pablo Fernández de la Puebla Lechuga

Rvdo. Sr. D. Bernard Giancarlie Huaman Báez

Rvdo. Sr. D. José María González Ruiz

Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco

Rvdo. Sr. D. Abraham Luque García

Rvdo. Sr. D. Ángel Jesús Maíz Tejero

Rvdo. Sr. D. Manuel Millán Serrano

Ilmo. Sr. D. Jesús María Morina Elvira

M. I. Sr. D. Tomás Pajuelo Romero

Rvdo. Sr. D. Juan Vicente Ruiz Soria

Rvdo. Sr. D. Fernando Suárez Tapiador

Otros sacerdotes que también han realizado Ejercicios Espirituales:

Fecha: Del 1 al 7 de diciembre de 2023.

Lugar: San Calixto (Hornachuelos).

Dirige: Rvdo. Sr. D. José Enrique Aranda Cano.

Ilmo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras

Rvdo. Sr. D. Pedro Del Pino Díaz

Rvdo. Sr. D. Borja Redondo De La Calle

Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Ochando

Fecha: Del 12 al 18 de noviembre de 2023.

Lugar: Casa de Espiritualidad en Ávila.

Rvdo. Sr. D. Juan Diego Recio Moreno

Rvdo. Sr. D. Hector José Sánchez Pérez

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Manuel Cuenca López

Nació en Lucena el día 1 de diciembre de 1938. Fue ordenado sacerdote el día 28 de febrero de 1965. Falleció el día 8 de octubre de 2023, a los 84 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en el Cementerio de Lucena.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos:

Superior y Profesor del Seminario Menor (Octubre 1964-1969). Coadjutor de la Parroquia de La Inmaculada Concepción de Almodóvar del Río (1969-1971). Párroco de San Antonio Abad en Obejo (09-1971/09-1972). Encargado de la Parroquia de San Pío V de El Vacar (09-1972-12-1972). Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios de Zuheros (12-1972/06-2006). Coadjutor de Ntra. Sra. de la Asunción de Luque (1980). Párroco de San Bartolomé Apóstol de Baena (24-06-2006/16-06-2018). Arcipreste de Baena-Castro del Río (31-10-2007/02-10-2012). Director Espiritual de la sección de Baena de ANFE (05-12-2006/18-06-2018). Párroco emérito de San Bartolomé Apóstol de Baena (23-06-2012).

QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTE SERVIDOR
FIEL Y CUMPLIDOR

SECRETARÍA GENERAL. CONSEJOS DIOCESANOS

CRÓNICA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS
CELEBRADO EL 28 DE OCTUBRE DEL 2023

La reunión comienza con la oración de la Hora intermedia. Una vez dada la bienvenida a todos los presentes, el Sr. Obispo comenta cómo la pasada sesión fue la Sesión constitutiva del Consejo Diocesano de Laicos para los cuatro próximos años. Así mismo, el Prelado recuerda algunas funciones del mismo, como la de servir a conocerse unos a otros a modo de misión de intercambio y de comunión.

Después de una ronda de presentación de todos los participantes, se procede con el Orden del Día. Se aprueban las actas y no se corrige ni añade nada.

Presentación, por parte del Sr. Obispo, de la Carta Pastoral de comienzo de curso 2023-2024: «Una Diócesis en estado de misión». “Por una Iglesia Sinodal: Comunión, participación, misión”

El Sr. Obispo hace un resumen no exhaustivo de la Carta Pastoral deteniéndose en algunos puntos clave, como es el agradecimiento de la Diócesis a S.E. Mons. Antonio Prieto Lucena, elegido por Su Santidad como Obispo de Alcalá de Henares. Se agradece a Mons. Prieto su servicio inestimable a la Diócesis de Córdoba.

Otro punto sobre el que el Sr. Obispo se detiene es la realidad del sacerdocio católico. En su Carta Pastoral, el Sr. Obispo aborda la importancia de promover vocaciones sacerdotales, especialmente a través de los Seminarios menor y mayores. También señala la crisis vocacional en Occidente y destaca la necesidad de sacerdotes para el buen funcionamiento de la Iglesia. Finalmente, comparte con los presentes su gratitud para con Dios por haber sido llamado al sacerdocio, del cual se celebrará el quincuagésimo aniversario de ordenación

presbiteral y el decimonoveno de su consagración episcopal. Así mismo, recuerda que en sus 14 años como Obispo de Córdoba, ha ordenado sesenta y cinco sacerdotes y en el presente curso ordenará, Dios mediante, ocho más. Señala que hay que fomentar la vida cristiana en todas sus dimensiones y así florecerán las vocaciones sacerdotales.

Otro tema que el Sr. Obispo comenta es el de la Diócesis en estado de misión. Al relatar la experiencia misional en Hinojosa del Duque recuerda que dicha iniciativa, que surgió en la Reunión de Arciprestes, fue S.E. Mons. D. Antonio Prieto Lucena quien la articuló siendo Vicario General y la primera experiencia ha sido en Hinojosa. Ha habido unos 90 colaboradores en dicha Misión entre sacerdotes, religiosas, laicos, etc. Se echó de menos, no obstante, al mundo cofrade en la Misión de Hinojosa.

Asimismo, ha mencionado el Sr. Obispo la iniciativa "Rescatados de María". Esta es una experiencia que funciona y se desarrolla en el antiguo Seminario de Los Ángeles, en Hornachuelos, donde vive una veintena de personas. La comunidad está dirigida a personas que desean superar sus adicciones, como drogas, alcohol, pornografía, sexo, redes sociales, entre otras.

También menciona la apertura de un nuevo Yermo Camaldulense en la Diócesis. Este Yermo es establecido por los Ermitaños Camaldulenses de la Congregación de Monte Corona, una congregación monástica de la familia benedictina. Expresa la importancia de este Yermo como un manantial de gracia, invitando a buscar a Dios en medio del silencio y la oración. Además, se menciona que necesitan ayuda económica para continuar con la construcción de sus instalaciones.

Finaliza el Sr. Obispo su resumen de la Carta Pastoral hablando sobre la Mezquita-Catedral. Destaca la importancia de este conjunto monumental como un referente en la liturgia y en el patrimonio cultural universal. Reconoce que el boom turístico y cultural de los últimos decenios la ha convertido en uno de los lugares más atractivos y visitados del mundo, con más de dos millones de

visitantes cada año. Menciona que no es solo un edificio histórico, sino también el Templo principal de la diócesis. Es el lugar donde la comunidad cristiana vive y celebra su fe, siendo escenario de diversas celebraciones litúrgicas a lo largo del año, como la Misa crismal, el Triduo Pascual, las Sagradas Órdenes, y eventos relacionados con la Semana Santa.

El Sr. Obispo propone a los señores párrocos llevar a sus parroquianos a visitar la Catedral, ya sea en la Misa del domingo u otras ocasiones, con el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia y estima hacia este lugar sagrado. Además, se anima a mantener un enfoque pastoral incluso para los visitantes, considerando la Mezquita-Catedral como un espacio propicio para la evangelización. El sr. Obispo pide a los presentes que compartan ideas e iniciativas para hacer más presente la Catedral en la vida cristiana de la Diócesis. También agradece al Cabildo Catedralicio por los medios que ha facilitado para la difusión de las celebraciones episcopales.

Misión Diocesana en Hinojosa del Duque

Habla el Sr. Vicario General sobre la Misión Diocesana en Hinojosa y hace un repaso sobre la génesis de la iniciativa. La misión forma parte intrínseca de la naturaleza de la Iglesia. Recuerda también que tenemos que salir de la autorreferencialidad. Subraya mucho la idea de que es una Misión Diocesana, pero concretada en este caso en Hinojosa del Duque. Comenta que ya que el 41% de la población de la Diócesis vive en la ciudad de Córdoba, hay que extender la experiencia de Hinojosa del Duque a los distintos ámbitos de la vida diocesana y a diversas zonas del territorio diocesano. Hay por tanto que fomentar el espíritu de misión. Ser misioneros en nuestra propia Diócesis y en todo momento, al mismo tiempo que la Diócesis se concentra en determinados momentos en un determinado lugar.

D. Francisco Valverde, en representación de la Delegación de Juventud, acompañado de D^a. Laura, ofrecieron su testimonio de haber participado en la Misión en Hinojosa. Señalan el trabajo en equipo y cómo hubo una especie

de sinergia. Cada realidad en función de su carisma cumplía una función determinada. Diversas delegaciones o movimientos realizaban tareas acordes a su especialización. En definitiva, se describe la experiencia como intensa, exigente y altamente enriquecedora. La Misión debe tener vocación de permanencia.

Al testimonio de los representantes de la Delegación de Juventud, sigue el Sr. Vicario General recordando que estamos en Estado de Misión. Cómo se ha hecho Comunidad para la Misión se está pensando en institucionalizar el grupo de misioneros. Está todavía abierta la cuestión del próximo lugar donde se concentrará la misión Diocesana.

El señor Obispo invita a los presentes a intervenir y dar su opinión sobre el tema de la Misión Diocesana.

D^a Yolanda Muñoz Ocaña confirma la evidente necesidad de misión en la Diócesis. Afirma que entre los misioneros había representación de cursillistas y los mismos han dado un testimonio de plenitud ante lo vivido en la misión.

D. Manuel Maestre Moreno dijo que fueron momentos en los que las expectativas se vieron superadas. A veces faltaba un poco de fe en el éxito de algunos actos.

D. José Luís Cabello de Alba Cabello de Alba y D^a. Inmaculada Cañete Blanco expresaron su gran alegría al haber podido compartir tan bella experiencia misional con el resto de las realidades eclesiales de la Diócesis. También establecieron un paralelismo entre la Misión en Hinojosa y la misión pascual que el Camino Neocatecumenal ya hacía de siempre. La Comunión en tiempo de tanta división es gratificante.

El Sr. Obispo habla del hecho de que al final de cada día había un testimonio compartido y que eso ayudó bastante a estrechar la comunión entre los misioneros y a motivar a los demás. Nos convocó a todos los presentes a la próxima etapa de la Misión Diocesana, aunque todavía no se sabe cuándo ni donde será.

D. Juan Carlos Martínez García-Gil compartió con todos los presentes la experiencia personal en la misión popular que tuvo lugar en su Parroquia, San Fernando de Córdoba, confirmando que supuso un verdadero revulsivo para el barrio cordobés de Huerta de la Reina y que todavía hoy duran sus efectos pastorales.

D. Javier Martín Moyano, en representación del Movimiento de los Focolares, comenta que en la Misión en Hinojosa no hubo representación de su movimiento. También propone organizar una serie de Jornadas en Córdoba para que todas las realidades eclesiales de la Diócesis se puedan conocer.

Información de distintas realidades eclesiales representadas en el Consejo:

Acción Católica. Presentada por D. Luís Sánchez Montero. Es una asociación laical dedicada a la formación de las personas que trabajan en las parroquias y bajo la autoridad de los obispos. Puede haber cambiado la realidad de la Iglesia pero el espíritu de AC no ha cambiado. Creada por la Iglesia para la Iglesia. Para la evangelización de los laicos. No hay un fundador propiamente dicho. El carisma propio se define por las Cartas Pastorales de cada Obispo en su respectiva diócesis. Desarrolla su actividad en la parroquia. Lo que se pretende en definitiva es la unificación Fe y Vida del laico en un clima de sinodalidad.

Cursillos de Cristiandad. D^a Yolanda Muñoz Ocaña presenta un Power Point en el que se describe los Cursillos de Cristiandad como un movimiento carismático, laical y eclesial. No hubo fundadores, pero sí iniciadores. Dice D^a Yolanda que tuvo un inicio sinodal, porque en sus inicios estuvieron presentes un sacerdote, un laico, etc. Se ocupa fundamentalmente de anunciar el kerygma siguiendo un método propio: precursillo, cursillo, postcursillo, intentando dar testimonio, llamar a la acción e invitar a la oración. En Córdoba se han celebrado ya 1.146 cursillos y cuentan con 200 personas en la Escuela de Responsables, que es el núcleo del Movimiento.

Camino Neocatecumenal. Esta realidad eclesial es presentada por el matri-

monio D. José Luís Cabello de Alba Cabello de Alba y D^a. Inmaculada Cañete Blanco. La actividad evangelizadora del Camino es basa en un trípode: Palabra, Eucaristía, Comunidad. En la Diócesis de Córdoba hay 190 misioneros del Camino, entre sacerdotes y laicos. Hay unas 60 comunidades en la Diócesis que contarían con cerca de 5000 miembros. En los últimos años en Córdoba se han ordenado 30 sacerdotes del Camino.

Delegación de Juventud. Pese a no considerarse un movimiento de Primer Anuncio propiamente dicho, la Delegación de Juventud es una delegación más de la Diócesis al servicio del Obispo, sí que son Primer Anuncio para muchos jóvenes. Herramienta para llegar a todos los jóvenes de la Diócesis. Tienen unos delegados de juventud, son dos sacerdotes. Los jóvenes laicos les echan una mano en su tarea. Son en definitiva voluntarios al servicio de la Iglesia.

Toma la palabra D^a. Paula Beneitez Huertas y comenta que la actividad central de la Delegación es el Adoremus. También la procesión de la Fuensanta, Guadalupe, Rocío de la Fe, Vigilia de la Inmaculada, Ejercicios Coraje, Adoremus en los pueblos según la demanda. Ahora mismo la Delegación está buscando alguna actividad para el verano.

El Sr. Obispo habla acerca de la fama de nuestros maravillosos jóvenes. Está de moda la Adoración Eucarística. Mucha esperanza, las cosas pueden cambiar. Analizando la situación pastoral de los jóvenes, aunque hay muchas dificultades y desafíos se puede afirmar que hay esperanza.

Otros Temas

El Delegado Diocesano de Apostolado Seglar, D. Salvador Ruiz Pino, informó sobre el itinerario diocesano hasta la celebración del Encuentro de Primer Anuncio organizado por la Conferencia Episcopal Española para febrero de 2024 en Madrid, que será precedido por un Encuentro Diocesano en el mes de enero de 2024, siguiendo las indicaciones del documento de trabajo sobre el Itinerario del Primer anuncio. Habló sobre el documento de trabajo “*Pueblo de Dios unido en la misión*”, itinerario del Primer anuncio y también comenta

sobre el futuro encuentro que tendrá lugar en febrero del año 2024. Se nos pide en el Itinerario hacer un encuentro diocesano previo, que tendrá lugar en enero, si Dios quiere. Seguir el esquema que se nos plantea.

El Sr. Obispo remarca la necesidad de la participación de la Diócesis en esta dinámica de carácter mundial. Este tema del Primer Anuncio se está subrayando en muchos niveles. Se hace más necesario que nunca. Estamos en una situación donde el cristianismo ya ha pasado a casi un segundo lugar.

D^a. M^a Ángeles Soria Millán comenta cómo en la Pastoral de la Salud han comenzado el curso el día de San Rafael. Intentan dar un testimonio afectivo. Van a nivel de parroquia. Cuando algunos ancianos van a las residencias, ellos también van allí. Es un escenario desolador, mucha soledad. Desde la pandemia, tienen problemas para acceder a las residencias, sobre todo las concertadas propiedad de la Iglesia.

El representante del arciprestazgo del Centro, D. Francisco López Villanueva hace una petición sobre la peregrinación de jóvenes a Guadalupe: el año pasado fue un poco caótico. No es la cantidad sino la calidad lo que hay que buscar. ¿Por qué no se plantea hacer dos o más peregrinaciones? Lo dice por motivos de seguridad, sobre todo.

D^a. Josefina Isabel Iribarnegaray Aguirrezábal, Presidenta de Manos Unidas, comenta que en Manos Unidas han tenido ahora la Asamblea. Han intentado conseguir que cada delegación haya enviado dos jóvenes a la Asamblea, por lo que tienen ya un grupo de 16-18 jóvenes. Manos Unidas tiene la Doctrina Social y el Evangelio en la mano.

José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller del Obispado de Córdoba

SECRETARÍA GENERAL. AÑOS JUBILARES

DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA POR EL QUE SE CONCEDE LA INDULGENCIA PLENARIA A LA ARCHICOFRADÍA DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO DE LUCENA (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

Prot. N. 03044/2023-955/23/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, ad augendam fidelium religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, attentis precibus nuper allatis ab Exc.mo Patre Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, in quadringentesimo et vicesimo quinto anniversario "*Noster Pater Iesus Nazareus*" Archiconfraternitatis de Lucena, praefatae Dioceseos, de caelestibus Ecclesiae thesauris benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et oratione ad mentem Summi Pontificis) a sodalibus aliisque christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsis a die XII Novembris MMXXIII usque ad diem XVI Novembris MMXXIV lucranda, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si eiusdem Archiconfraternitatis sacellum in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilantibus ritibus devote interfuerint, vel saltem coram Nostri Patris Iesu Nazareni imagine piis vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei atque invocationibus Iesu Christi Crucifixi et Beatae Mariae Virginis Perdolentis.

Senes infirmi Omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque pec-

cati et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, si iubilaribus celebrationibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommotis propriae vitae misericordiae Deo oblatis.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastoralis caritate evadat, haec Paenitentia enixe rogat ut sacerdotes opportunis facultatibus ad confessiones excipiendas praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praebant.

Praesenti pro hac vice tantum valituro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiae Apostolicae, die VII mensis Novembris, anno Dominicae Incarnationis MMXXIII.

Mauro Card. Piacenza
Penitenciario

Mayor Cristóbal
Regente

TRADUCCIÓN

Prot. N. 03044/2023-955/23/I

D E C R E T O

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para aumentar la religiosidad de los fieles y la salvación de las almas, en virtud de las facultades concedidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, por la Divina Providencia, el Papa Francisco, y atendido la reciente petición del Excelentísimo y Reverendísimo Padre D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, al cumplirse los cuatrocientos veinticinco años de la Archicofradía llamada “*Nuestro Padre Jesús Nazareno*”, de Lucena, de la mencionada Diócesis, benignamente concede, del tesoro celestial de la Iglesia, la Indulgencia plenaria, que puede ser lucrada bajo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), por los cofrades y demás fieles verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, desde el día 12 de noviembre de 2023 hasta el 16 de noviembre de 2024. Podrán también aplicarla en sufragio por las almas de los fieles difuntos que se encuentran en el Purgatorio, si visitan la Capilla de la misma Archicofradía como peregrinos y participan allí devotamente en los ritos jubilares, o, al menos, ante la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno hacen piadosas meditaciones, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo e invocaciones a Jesucristo Crucificado y la Santísima Virgen María Dolorosa.

Los ancianos, los enfermos y todos los que por una grave causa no pueden salir de casa podrán igualmente obtener la Indulgencia Plenaria, debidamente arrepentidos de cualquier pecado y con la intención de cumplir, en cuanto sea posible, las tres condiciones habituales, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares ofreciendo a Dios misericordioso sus súplicas y sus dolores o las incomodidades de su propia vida.

Así pues, para hacer más fácil conseguir el perdón divino a través de las llaves de la Iglesia por el celo pastoral, esta Penitenciaría pide encarecidamente que el párroco y sacerdotes debidamente facultados para escuchar confesiones, se ofrezcan espontánea y generosamente para la celebración del sacramento de la Penitencia.

La presente concesión vale solamente para esta ocasión. Sin que haya cualquier otra cosa que obre en contrario.

Dado en Roma, en el palacio de la Penitenciaría Apostólica, el día siete del mes de noviembre del año de la Encarnación del Señor 2023.

Mauro, Cardenal Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

SECRETARÍA GENERAL. AÑOS JUBILARES

DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA POR EL QUE SE CONCEDE AL SR. OBISPO IMPARTIR LA BENDICIÓN PAPAL CON INDULGENCIA PLENARIA A LA ARCHICOFRADÍA DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO DE LUCENA (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

Prot. N. 03045/2023-956/23/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTÓLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, Exc.mo ac Rev.mo Patri Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, benigne concedit ut, in iubilaeo "*Noster Pater Iesus Nazareus*" Archiconfraternitatis de Lucena, die pro fidelium utilitate eligendo, post litatum divinum Sacrificium, impertiat ómnibus christifidelibus adstantibus qui, veré paenitentes atque caritate compulsi, iisdem interfuerint sacris, papalem Benedictionem cum adnexa plenaria Indulgentia, suetis sub condicionibus (sacramentad Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui papalem Benedictionem devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope communicationis instrumentorum propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, plenariam Indulgentiam, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die VII mensis
Novembris, anno Dominicae Incarnationis MMXXIII

Mauro, Cardenal Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

TRADUCCIÓN

DECRETO

Prot. N. 03045/2023-956/23/1

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, por la Divina Providencia el Papa Francisco, benignamente concede al Excelentísimo y Reverendísimo Padre Don Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, que, en el Jubileo de la Archicofradía de “*Nuestro Padre Jesús Nazareno*” de Lucena, en el día que se elija a conveniencia de los fieles, después de la celebración del divino Sacrificio, imparta, a todos los fieles presentes que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, participen en las celebraciones sagradas, la Bendición papal con Indulgencia plenaria aneja que podrán lucrar cumpliendo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que reciban devotamente la Bendición papal, aunque no pudieran estar presentes físicamente en los ritos sagrados por una circunstancia razonable, podrán recibir la Indulgencia plenaria, según la norma del derecho, si siguen estos ritos con intención piadosa a través de la retransmisión directa de medios de comunicación.

Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, desde el palacio de la Penitenciaría Apostólica, el día siete del mes de noviembre del año de la Encarnación del Señor 2023.

Mauro Card. Piacenza
Penitenciario

Mayor Cristóbal
Regente

SECRETARÍA GENERAL. AÑOS JUBILARES

DECRETO DEL SR. OBISPO PARA EL AÑO JUBILAR

Prot. N° S 2023/11/52

La Penitenciaría Apostólica, el pasado día 7 de noviembre (Ref. Prot. N° 03044/2023-955/23/I y N° 03045/2023-956/23/I), ha concedido la Indulgencia plenaria que solicité para conmemorar el 425 Aniversario fundacional de la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Lucena, realizada en 1599. El Año Jubilar comenzará el día el 12 de noviembre de 2023 y se clausurará el 16 de noviembre del año 2024.

Atendiendo a lo establecido en los decretos de la Penitenciaría, podrán lucrar la Indulgencia plenaria los fieles cristianos que estén verdaderamente arrepentidos del pecado cometido, que cumplan debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, participación en la Eucaristía y comulgar, y orar por las intenciones del Santo Padre), y participen en los actos que se organicen con ocasión del Jubileo, según se dispone a continuación:

1. Los fieles que en este tiempo de gracia visiten individual o colectivamente la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno o la Iglesia de San Pedro Mártir de Verona, en Lucena, durante el tiempo jubilar, con la intención de lucrar la Indulgencia, debiendo participar en una Misa o acto Jubilar, rezando el Padrenuestro, recitando del Credo, haciendo una oración al Señor y a la Santísima Virgen del Socorro, titular de la Archicofradía.
2. Las personas mayores, los enfermos y los que, estando legítimamente impedidos por causa grave, no pueden salir de sus hogares o no puedan rezar ante la bendita imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, podrán lucrar la Indulgencia plenaria, haciendo las oraciones preceptivas ante otra

imagen del Señor, si se unen espiritualmente a las celebraciones Jubilares, siguiendo su retransmisión a través de la radio, televisión o internet, haciendo un acto de aborrecimiento del pecado y tienen la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones establecidas, además de ofrecer sus oraciones y padecimientos a Dios misericordioso por la conversión de los pecadores y la extensión del Reino de Cristo por toda la Tierra.

3. Los fieles podrán aplicar la Indulgencia a sí mismos o en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio.

La celebración de este tiempo jubilar es una ocasión de gracia para todos los fieles devotos de la Archicofradía y de la localidad lucentina y de todos los que en ese tiempo se unan a ellos. Para mejor disponernos a vivir este momento eclesial es necesaria la preparación, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de posibilitar el estado de gracia necesario para lucrar la Indulgencia. Con esta ocasión, quiero recordar a todos que «la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992-994)» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471).

Siguiendo la indicación de la Penitenciaria, pido especialmente al consiliario y párroco de Santo Domingo de Guzmán y sacerdotes de Lucena que se muestren generosos en su disponibilidad para favorecer la administración individual del Sacramento de la Penitencia durante este tiempo jubilar.

La Archicofradía ha preparado un amplio programa de actos para la celebración gozosa de este Jubileo dando gracias a Dios por sus 425 años de existencia. Se trata de una ocasión privilegiada para promover durante este tiempo iniciativas especiales de celebraciones litúrgicas jubilares, actividades de formación, catequesis y evangelización con niños, jóvenes y adultos, e iniciativas de tipo caritativo y social con los más necesitados. De este modo, esta conmemoración contribuirá al fortalecimiento de la fe y de la vida cristiana, así como de la aspiración a la santidad de vida de todos los devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Lucena.

Dado en Córdoba, a nueve de noviembre del año dos mil veintitrés.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

VICARIO GENERAL

**CARTA A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA
ANTE LA JORNADA DE ORACIÓN Y PENITENCIA POR LAS VÍCTIMAS
DE ABUSOS SEXUALES Y SUBSIDIO**

Prot. N° S 2023/11/96
16 de noviembre de 2023

Queridos hermanos:

El próximo lunes 20 de noviembre de 2023 se celebra la Jornada de Oración y Penitencia por las víctimas de abusos sexuales que ha convocado la Conferencia Episcopal Española, a la cual nuestro Obispo nos pide unirnos como Iglesia Diocesana particularmente a través de la oración.

Esta jornada se enmarca dentro del Día Universal del Niño, que se celebra todos los años el 20 de noviembre desde 1989, día en que la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. Este día está dedicado a promover el bienestar y los derechos humanos de los niños del mundo, especialmente los que sufren los efectos de la pobreza, los conflictos armados, la discriminación y la explotación.

Por ello, desde la Conferencia Episcopal Española, se ha querido convocar esta jornada de oración y penitencia para rezar por los menores que han sido víctimas de abusos, para que encuentren su sanación en la fuerza transformadora de Nuestro Señor Jesucristo, porque la promesa de una vida nueva por parte de Dios no decae. Y, asimismo, oremos por todos los niños y jóvenes para que todos se desarrollen en unos ambientes adecuados, sanos y seguros, donde se

garanticen sus derechos y libertades, puedan crecer en paz y armonía, y no se produzca nunca más una situación de abuso.

Desde el servicio de protección de Menores de la Conferencia Episcopal, nos han remitido este *subsidio* litúrgico que os hacemos llegar para la celebración de esta jornada para que lo tengáis en cuenta de cara a las celebraciones litúrgicas de cada parroquia y así mismo deis difusión de esta jornada al Pueblo de Dios en vuestros ámbitos pastorales.

Agradeciendo siempre vuestra generosidad y disponibilidad, recibid un saludo cordial y fraterno

Jesús Daniel Alonso Porras
Vicario General

SUBSIDIO LITÚRGICO

JORNADA DE ORACIÓN Y PENITENCIA POR LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUALES

20 de noviembre de 2023

Monición de entrada

Hermanos:

Nos reunimos para celebrar la Eucaristía, que es acción de gracias y alabanza a Dios por la salvación que nos ha alcanzado Cristo con su muerte y resurrección, y por las maravillas que sigue haciendo en favor nuestro.

La Iglesia en España, desde hace algunos años, ha querido dedicar este día de la Jornada Universal de la Infancia a la oración y la penitencia por las víctimas de abusos sexuales.

Por ello, los cristianos elevamos nuestras súplicas hoy, en primer lugar, por los niños y los jóvenes, para que todos tengan un hogar y unos ambientes adecuados donde puedan crecer y desarrollarse en paz y armonía, y no tengan que vivir jamás ninguna situación de abuso.

Asimismo, recordamos con especial cariño a quienes sí han sufrido cualquier clase de abuso físico o moral; oramos por ellos, para que puedan reponerse y recuperar la confianza, la alegría y la esperanza que les fue arrebatada de forma tan injusta.

Con un sentido fuertemente penitencial, pedimos también perdón por los abusos cometidos contra niños por parte de pastores y fieles en el seno de la Iglesia, y oramos al Señor de la vida para que nunca vuelvan a repetirse semejantes atrocidades, y para que conceda a todos los miembros de la Iglesia un mayor sentido de responsabilidad respecto a los menores a ellos confiados.

Dispongámonos para la participación en la eucaristía reconociendo nuestros pecados y, en un silencio más prolongado de lo habitual, oremos también por todas estas situaciones, que hoy ponemos en las manos misericordiosas del Señor.

Se puede tener lugar un tiempo de silencio un poco más extenso de lo acostumbrado.

Acto penitencial

– Tú, que viniste a salvar lo que estaba perdido: Señor, ten piedad.

R/. Señor, ten piedad.

– Tú, que devuelves la inocencia al que la había perdido: Cristo, ten piedad.

R/. Cristo, ten piedad.

– Tú, que dejaste que los niños se acercaran a ti: Señor, ten piedad.

R/. Señor, ten piedad.

Por utilidad pastoral se recomienda la misa por el perdón de los pecados (Cf. Misal Romano, Misas y oraciones por diversas necesidades, número 38, pág. 1050).

Oración colecta

Ten misericordia de tu pueblo, Señor,
y perdónale todos sus pecados,
para que tu misericordia perdone
lo que nos merecieran nuestras ofensas.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Oración de los fieles

Oremos al Señor nuestro Dios, que nos llama a caminar por sus sendas, que son rectas y justas.

– Por la Iglesia, para que lleve siempre al mundo la luz del Evangelio y anuncie a Cristo en toda ocasión. Roguemos al Señor.

– Por los niños, los jóvenes, los enfermos y los pobres, para que se encuentren

con Cristo a través de la misión y el testimonio de los sacerdotes, religiosos y consagrados. Roguemos al Señor.

– Por aquellos menores que han sido víctimas de abusos, para que encuentren en su entorno la ayuda que necesitan para reponerse física y espiritualmente. Roguemos al Señor.

– Por los niños y los jóvenes, para que vivan libres de las asechanzas del enemigo y puedan lograr un desarrollo integral de su persona. Roguemos al Señor.

– Por los que dedican su tiempo y sus fuerzas a la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, para que sean para ellos reflejo de la ternura, el cuidado y la bondad paterna de Dios. Roguemos al Señor.

– Por cuantos, desde las diversas Oficinas de Protección de Menores, están comprometidos con la atención, la formación y la prevención, para que nos les falten las fuerzas, el ánimo y la colaboración para continuar con esta importante labor. Roguemos al Señor.

– Por todos nosotros, para que nos sintamos siempre atentos y dispuestos a luchar contra toda forma de pecado y seamos humildes para reconocer los nuestros. Roguemos al Señor.

Escúchanos, Señor, Dios nuestro: que tu misericordia venga sobre nosotros, como lo esperamos de ti. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Oración sobre las ofrendas

Mira propicio, Señor, esta ofrenda
que presentamos a tu majestad por nuestras culpas,
y concédenos que el sacrificio
del que brotó la fuente del perdón para los hombres,
nos otorgue la gracia del Espíritu Santo

para derramar lágrimas por nuestros pecados.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Prefacio IV dominical del tiempo ordinario (Misal Romano, pág. 477).

Oración después de la comunión

Concédenos, Dios misericordioso
a quienes, por este sacrificio,
hemos recibido el perdón de nuestros pecados,
que con tu gracia podamos evitarlos de ahora en adelante
y servirte con sincero corazón.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Oración por las víctimas de abusos

Dios de amor infinito,
siempre presente, siempre justo;
Tú nos cuidas y nos proteges
y nos diste a tu único Hijo
para salvarnos con su sangre en la cruz.

Te pedimos perdón, Señor, por todos los casos
de abusos a menores
que ha sufrido tu Iglesia.
Perdón por todos los sacerdotes, religiosos/as y laicos/as que han traicionado
su ministerio
y la confianza de aquellos que debían proteger: los más pequeños.

Te pedimos, Señor, por todos los supervivientes de abuso sexual,
para que encuentren paz en Ti.

Te pedimos por aquellos que tratan de escapar cada día

de la herida profunda del abuso sexual, para que sigan adelante y te busquen.

Señor Jesús, pastor de la paz, dignate unir a tu propio sufrimiento el dolor de todos los que han sido heridos de cuerpo, mente y espíritu por parte de aquellos que traicionaron la confianza puesta en ellos.

Escucha el clamor de nuestros hermanos y hermanas que han sido lastimados gravemente, así como el clamor de aquellos que los aman; dales la esperanza que mitigue el desosiego de sus corazones, dales la fe que calme sus espíritus perturbados, concédeles justicia para su causa, ilumínelos con tu verdad.

Espíritu Santo, consolador de corazones, cura las heridas de tus hijos e hijas y devuelve la integridad a lo que ha sido quebrantado. Concédenos el valor y la sabiduría, la humildad y la gracia, para actuar con justicia. Sopla tu sabiduría en nuestras oraciones y empeños. Que todos los que han sido heridos por el abuso encuentren paz y justicia.

Dios Padre, cuida a las víctimas con especial predilección. Ayuda a los sacerdotes a ser ejemplos de santidad y dedicación a sus fieles.

Dios Hijo, protege a nuestros hermanos abusados como cuidaste a tus amigos y discípulos. Ayuda a los sacerdotes a vivir como viviste tú en la Tierra.

Dios Espíritu Santo, inspira en las víctimas fortaleza y piedad. Ilumina a tu Iglesia en este momento de dificultad y ayúdale a encontrar el camino.

Te lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor.
Amén.

Fragmento del discurso del Santo Padre Francisco a los miembros de la comisión pontificia para la protección de los menores (29 de abril de 2022):

A veces, la realidad del abuso y su impacto devastador y permanente en la vida de los pequeños, pa-rece abrumar los esfuerzos de los que buscan responder con amor y comprensión. El camino hacia la sa-nación es largo, es difícil, requiere una esperanza bien fundada, la esperanza en Aquel que ha ido a la cruz y más allá de la cruz. Jesús resucitado ha llevado, y lleva para siempre, las cicatrices de su crucifixión en su cuerpo glorificado. Estas llagas nos dicen que Dios nos salva no “saltando” nuestros sufrimientos, sino a través de nuestros sufrimientos, transformándonos con la fuerza de su amor. El poder de sanación del Espíritu de Dios no nos engaña; la promesa de nueva vida por parte de Dios no decae. Debemos solo tener fe en Jesús resucitado y poner nuestra vida en las heridas de su cuerpo resucitado.

El abuso, en cualquiera de sus formas, es inaceptable. El abuso sexual a los niños es particularmente grave porque ofende la vida mientras está floreciendo en ese momento. En vez de florecer, la persona abu-sada es herida, a veces también de forma indeleble. Recientemente recibí una carta de un padre, cuyo hijo había sido abusado y, a causa de ello, no fue capaz de salir de su habitación durante muchos años, llevan-do marcadas cotidianamente las consecuencias del abuso, también en la familia. Las personas abusadas se sienten, a veces, como atrapadas en medio entre la vida y la muerte. Son realidades que no podemos obviar, por mucho que resulten dolorosas.

El testimonio de los supervivientes representa una herida abierta en el cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Os exhorto a trabajar diligente y valientemente para hacer conocer estas heridas, para buscar a aquellos que sufren y reconocen en estas personas el testimonio de nuestro salvador sufriente. La Iglesia de hecho conoce al Señor resucitado en la medida en la que lo sigue como Siervo sufriente. Este es el camino para todos nosotros: obispos, superiores religiosos, presbíteros, diáconos, personas consagradas, catequis-tas, fieles laicos. Todo miembro de la Iglesia, según el propio estado, está llamado a asumir la responsabi-lidad de prevenir los abusos y trabajar por la justicia y la sanación.



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. ASAMBLEA PLENARIA

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA
ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA

Los obispos españoles han celebrado el lunes 30 de octubre una Asamblea Plenaria extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE). El presidente, cardenal Juan José Omella, y el secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informan en rueda de prensa, el martes 31 de octubre, de los trabajos de esta Asamblea.

Participación en la Asamblea Plenaria extraordinaria

Los obispos han participado tanto presencial, en la sede de la CEE, como de manera on line. Este encuentro, que comenzó a las 16.30 horas, ha estado presidido presencialmente por el cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona. En la reunión han participado 88 obispos, 31 obispos de manera presencial y 57 por videoconferencia. También han asistido el presidente de la CONFER, Jesús Díaz Sario, el secretario general Jesús Miguel Zamora y la secretaria general adjunta, Silvia Rozas.

Esta Asamblea, centrada en la cuestión de los abusos sexuales cometidos por miembros de la Iglesia, ha tenido dos puntos en el orden del día: el estudio y valoración del informe presentado por el Defensor del Pueblo el pasado 27 de octubre, así como el estudio de la solicitud del Despacho Cremades & Calvo Sotelo para ampliar el plazo de entrega de los trabajos que viene realizando por encargo de la Conferencia Episcopal Española.

Al analizar esta cuestión, los obispos presentes han manifestado su dolor por el daño causado por algunos miembros de la Iglesia con los abusos sexuales

y reiteran su petición de perdón a las víctimas.

Asimismo, han manifestado el deseo de trabajar conjuntamente en la reparación integral de las víctimas y profundizar en los caminos para su protección, su acompañamiento y la prevención de los abusos.

Duelen los abusos cometidos en la Iglesia. Sorprende también la extrapolación que se hace de los datos obtenidos en una encuesta adjunta al informe. No corresponden a la verdad ni representan al conjunto de sacerdotes y religiosos que trabajan lealmente y con entrega de su vida al servicio del Reino.

Sobre el informe del Defensor del Pueblo

Los obispos han valorado el informe del Defensor del Pueblo, quien fue invitado a asistir a esta reunión del episcopado español, pero declinó participar por motivos personales. En este sentido han realizado una primera aproximación a su trabajo valorando, de manera especial, el testimonio recogido de las víctimas, lo que permite situar a las víctimas en el centro. Se han considerado también valiosas las recomendaciones propuestas en este informe.

Partiendo de esta realidad, la Asamblea Plenaria se une a la petición del Defensor del Pueblo que urge al Estado a poner en marcha las recomendaciones que el informe realiza a sus distintas instituciones, para asumir su responsabilidad en la tarea conjunta de poner fin a esta lacra que afecta a toda la sociedad, como señala el mismo informe. Dejar de tener en cuenta la magnitud del problema y su dimensión mayoritariamente extraeclesial, supone no afrontar las causas del problema y perpetuarlo en el tiempo. Además, poner el foco exclusivamente en la reparación de las víctimas de la Iglesia, discriminaría a la mayoría de las víctimas, a las que convertiría en víctimas de segunda.

Sobre la auditoría encargada al despacho Cremades & Calvo-Sotelo

En relación a la auditoría encargada al despacho Cremades & Calvo-Sotelo, los obispos han escuchado la solicitud y la motivación para la ampliación del plazo de su auditoría, que ha presentado el presidente del Despacho, Javier Cremades. La Asamblea Plenaria ha decidido posponer a la próxima Asamblea de noviembre la decisión sobre la encomienda realizada al despacho Cremades&Calvo Sotelo en el mes de febrero de 2022.

Puesta en marcha de las recomendaciones recibidas

En relación a las recomendaciones propuestas por el informe del Defensor del Pueblo, los obispos de la Asamblea Plenaria han constatado que, en buena medida, son convergentes con otras propuestas trabajadas en la CEE desde ya hace algún tiempo.

Los obispos han decidido encargar al Servicio de Protección de Menores de la CEE el itinerario de la aplicación de las recomendaciones del Defensor del Pueblo, en relación a los cauces de reparación, prevención y formación. Este itinerario será ya implementado en la próxima Asamblea Plenaria de noviembre.

Un problema que va más allá de la Iglesia

Junto a la responsabilidad de la Iglesia en la cuestión de los abusos, por la que miembros de esta Asamblea Plenaria han pedido perdón, el estudio del Defensor del Pueblo presenta una visión general del problema que va más allá de la Iglesia: los abusos sexuales a menores son un problema social al que todas las instituciones públicas y privadas tiene el deber de dar respuesta.

De todas formas, un solo caso de abusos es intolerable. La Iglesia católica en España lleva años trabajando en poner fin a esta lacra y va a seguir trabajando en la misma línea, incorporando a su esfuerzo diario estas recomendaciones. La

Iglesia quiere contribuir a erradicar los abusos sexuales en la infancia no solo en la Iglesia sino en toda la sociedad y pone al servicio de la misma su triste experiencia para hacerlo, con espíritu de colaboración.

Otras informaciones

En relación a otras informaciones, Mons. Joan Enric Vives ha informado a los miembros de la Plenaria de la invitación cursada por el Dicasterio para el Clero a los miembros de la Asamblea Plenaria para una reunión de todos los miembros de la Conferencia Episcopal en Roma, el próximo 28 de noviembre. En esta reunión se abordarán las conclusiones del trabajo realizado por los obispos que realizaron la visita a los Seminarios de España, al comienzo de este año.

30/10/2023

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. ASAMBLEA PLENARIA

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA 123ª ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles han celebrado la 123ª Asamblea Plenaria del 20 al 24 de noviembre en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE). El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, ha informado en rueda de prensa, el viernes 24, de los trabajos que se han realizado en este encuentro.

El encuentro comenzaba el lunes 20 con el discurso del presidente, cardenal Juan José Omella. Después tenía lugar la intervención del nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito Auza.

Han participado por primera vez los obispos de Alcalá de Henares, Mons. Antonio Prieto, y de Ávila, Mons. Jesús Rico, y los auxiliares de Sevilla, Mons. Ramón Darío Valdivia y Mons. Teodoro León.

Los obispos han aprobado un Mensaje al Pueblo de Dios que será publicado a lo largo de esta mañana.

También se ha aprobado el proceso de trabajo para el Plan de reparación integral de víctimas de abusos sexuales que ha presentado el Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores.

“Proyecto en favor de la dignidad de la persona”

Las Subcomisiones Episcopales para las Migraciones y Movilidad Humana y para la Familia y Defensa de la Vida trabajan desde hace unos meses en el “Proyecto en favor de la dignidad de la persona”, en el que también se ha implicado el departamento de Pastoral de la Salud, integrado en la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social.

Este Proyecto, que se inspira en el documento “*Fieles al envío misionero*”, tiene como objetivo abordar conjuntamente diversas problemáticas de actualidad que afectan a la vida, a la dignidad de la persona, a la familia y a la sociedad. Preocupa, por ejemplo, el consumo creciente de pornografía entre los jóvenes a través de internet, la banalización de la sexualidad, el consumo de prostitución y la explotación sexual, la salud mental, o las adicciones.

De momento, se quieren analizar a fondo estas cuestiones y sus consecuencias junto con distintos expertos. Estas reflexiones serán la base de un documento final que ofrecería unas orientaciones para responder a esta realidad tan preocupante. Ha hecho la presentación el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana, Mons. Juan Carlos Elizalde. Este proyecto ha sido aprobado por la Plenaria.

Mesa de diálogo interconfesional

Los obispos han aprobado la propuesta de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso, que preside Mons. Francisco Conesa, para la constitución de la Mesa de diálogo interconfesional de España entre la Iglesia católica y las distintas Confesiones cristianas.

Esta iniciativa surge de un grupo de representantes de distintas confesiones cristianas presentes en el ámbito nacional, a raíz de la celebración conjunta del Día de la Fraternidad el pasado 16 de febrero de 2022. Ya se había actuado también conjuntamente en otras ocasiones puntuales como la aprobación de la ley de eutanasia o el aborto. La intención de la Mesa es promover una actitud propositiva y abrir debates sobre otros temas, no condicionados por las circunstancias, pero que afectan a todos.

Orientaciones sobre las retransmisiones de celebraciones litúrgicas

La Asamblea Plenaria también ha aprobado las Orientaciones sobre las retransmisiones de celebraciones litúrgicas que han presentado los presidentes de las Comisiones Episcopales para las Comunicaciones Sociales y para la Liturgia, Mons. José Manuel Lorca y Mons. José Leonardo Lemos, respectivamente.

Se trata de unas orientaciones, no normativas, para ayudar a los sacerdotes y técnicos en las retransmisiones eucarísticas. El objetivo principal es dignificar la Eucaristía teniendo en cuenta especialmente a la “*comunidad virtual*” que vive la celebración, por distintas razones, a través de estas retransmisiones.

Este documento, que se hará público en los próximos días, actualiza el Directorio vigente, que está en vigor desde el año 1986, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que se han producido en los últimos años.

Reglamento del órgano de cumplimiento normativo (Compliance)

Hace un año la Asamblea Plenaria aprobaba el sistema de Compliance para la Conferencia Episcopal Española, un manual de cumplimiento normativo y buenas prácticas adaptado a la naturaleza e identidad de la CEE. El Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos, que preside Mons. Casimiro López Llorente, ha trabajado en su Reglamento, que ha tenido el visto bueno de los obispos.

Información de las Comisiones Episcopales

La Asamblea Plenaria ha recibido a los equipos de trabajo que preparan junto con la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura el Congreso “La Iglesia en la Educación” que tendrá lugar en Madrid el sábado 24 de febrero 2024. El presidente de la CEE, cardenal Juan José Omella, y el presidente de la

Comisión, Mons. Alfonso Carrasco, agradecieron su colaboración en cada uno de los nueve ámbitos temáticos en los que se está trabajando. Desde el 15 de noviembre, está abierta la inscripción en la página web del Congreso.

También en febrero, del 16 al 18, tendrá lugar en Madrid el Encuentro Nacional sobre el Primer Anuncio, que está organizando la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida. Su presidente, Mons. Carlos Manuel Escribano, ha sido el encargado de adelantar cómo van los preparativos. En la Plenaria de noviembre de 2022 se aprobó la propuesta de esta Comisión para trabajar sobre el Primer Anuncio. Un trabajo con el que se está dando continuidad al Congreso de laicos *“Pueblo de Dios en Salida”* (marzo 2020). Este proceso culmina con este Encuentro que tiene como objetivo ofrecer herramientas para el Primer Anuncio como una prioridad pastoral en la vida de la Iglesia, a la luz también del proceso sinodal.

Mons. Carlos Manuel Escribano también ha sido el encargado de informar sobre el Proyecto marco de Pastoral de Juventud que quiere poner en marcha la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia.

También Mons. Luis Argüello ha adelantado los primeros pasos que se están dando para la preparación del Congreso Nacional de Vocaciones, del que se ocupa el nuevo Servicio de Pastoral Vocacional, que depende de la Secretaría General. El Congreso tendrá lugar en el primer semestre de 2025 con el objetivo de sensibilizar a toda la Iglesia y la sociedad sobre la vida como vocación.

La Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, que preside Mons. José Rico Pavés, ha llevado a la Plenaria la edición del nuevo Catecismo de adultos *«Buscad al Señor»*, que acaba de publicar EDICE. Este nuevo Catecismo está enfocado al catecumenado y la reiniciación cristiana de adultos. Con su publicación, la CEE completa la edición de sus documentos de la fe.

El presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. Leonardo Lemos, ha intervenido para informar de los preparativos del 53º Congreso Eucarístico Internacional que se va a celebrar en Quito (Ecuador) en septiembre de 2024. Pero, este mes de septiembre tuvo lugar una Asamblea previa, también en Quito, a la que asistió Mons. Lemos junto con el director del secretariado de esta Comisión, Ramón Navarro, y el P. Lino E. Díez, SSS, que ya ha representado a la CEE en otros Congresos anteriores.

Además, el presidente de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, Mons. Carlos Manuel Escribano Subías, ha hecho balance de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) que reunió en Lisboa, a primeros de agosto, a unos 100.000 jóvenes españoles, casi un millar de sacerdotes y 71 obispos españoles.

Otros temas del orden del día

Los obispos han dialogado sobre la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo que se ha celebrado en el Vaticano del 4 al 29 de octubre. Por parte de la CEE, han participado el presidente, cardenal Juan José Omella, como miembro nato; Mons. Vicente Jiménez Zamora, coordinador del equipo sinodal de la CEE; Mons. Luis Argüello, que ha sido miembro de este equipo como secretario general de la CEE hasta noviembre de 2022; y Mons. Francisco Conesa, presidente de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones interconfesionales y el Diálogo interreligioso.

Los obispos han aprobado la terna que va a presentar al Dicasterio para la Evangelización para el nombramiento del director nacional de la Obras Misionales Pontificias. El 18 de diciembre finaliza el primer mandato de cinco años del actual director, José María Calderón.

La Plenaria ha aprobado unirse a las iniciativas de la Orden de los Carmelitas Descalzos y de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales, respectivamente,

para que se declaren Doctora y Doctor de la Iglesia Universal a santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein) y a san John Henry Newman.

Han intervenido en esta Plenaria el obispo delegado de la Conferencia Episcopal Española para la COMECE, Mons. Juan Antonio Martínez Camino; el rector del Pontificio Colegio Español San José de Roma, Carlos Comendador Arquero; y el rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, Santiago García-Jalón de la Lama.

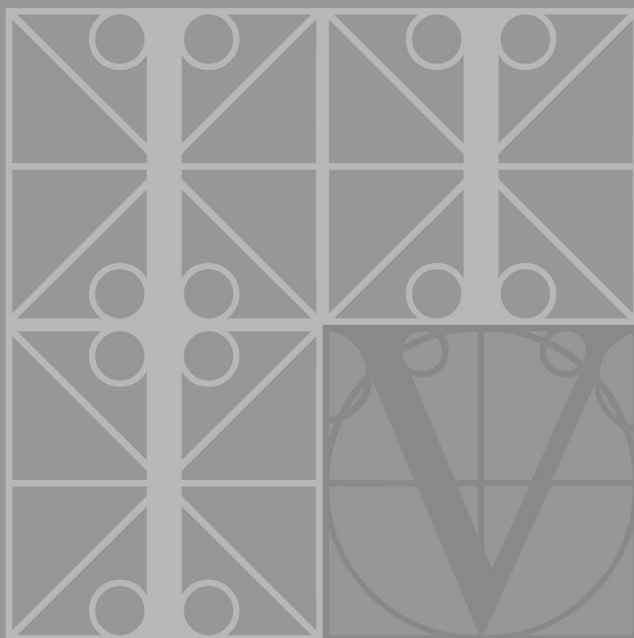
La Asamblea ha tratado diversos asuntos de seguimiento. También ha recibido información sobre el estado actual de Ábside (TRECE y COPE) y de las OMP.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado el Presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal para 2024.

Asociaciones nacionales

En esta Asamblea, los obispos han aprobado los Estatutos de la Federación pública de ámbito nacional “*Apostolado de la Divina Misericordia en España*” y de Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional “*Carmelitas Misioneras Teresianas*”.

24/11/2023



ASAMBLEA
DE LOS BISPOS
DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

NOTA DE LA CLIV ASAMBLEA ORDINARIA

Córdoba ha acogido, los días 30 y 31 de octubre, la CLIV Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Asidonia-Jerez y Málaga. Ha participado, también, el Obispo emérito de Jaén, D. Amadeo Rodríguez. Ha excusado su asistencia el Obispo de Guadix por razones personales.

Se han incorporado a la Asamblea los Obispos auxiliares de Sevilla, D. Teodoro León y D. Ramón Valdivia, que fueron consagrados como Obispos el pasado mes de mayo, y como secretario de la misma, el sacerdote D. Isacio Siguero, que es secretario canciller en la archidiócesis de Sevilla.

Comenzó la Asamblea con un tiempo de oración y adoración del Santísimo Sacramento, dirigido por D. Teodoro León. Después, los Obispos han participado de manera telemática en la Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española, convocada en la tarde del lunes 30 de octubre, sobre el informe presentado por el Defensor del Pueblo sobre abusos sexuales cometidos en el ámbito de la Iglesia. Entre otros contenidos, los obispos han expresado su dolor por el daño ocasionado por algunos miembros de la Iglesia con esos abusos y su petición de perdón a las víctimas por ese dolor. También han reiterado su compromiso de seguir trabajando por la prevención de los mismos y la reparación de los daños ocasionados.

Cáritas Regional

Cáritas Regional de Andalucía ha presentado el informe anual de 2022 de las Cáritas Diocesanas de Andalucía, en el que destaca el incremento, en un 32%, de los recursos económicos invertidos en ayudar a los más necesitados,

alcanzándose la cifra de algo más de 58 millones de euros, catorce más que el año anterior. El 65% de estos recursos proviene de fuentes privadas y el 35% de fuentes públicas.

Con estos recursos, la ayuda de Cáritas ha llegado en 2022 a 271.619 personas, un número que supera en un 25% a las personas atendidas antes de que llegara la pandemia. Las 1.243 Cáritas parroquiales que hay en Andalucía, los 11.231 voluntarios y los 66.509 colaboradores con los que cuentan las Cáritas andaluzas, han hecho posible los numerosos programas de acogida, asistencia, acompañamiento y promoción de las personas en todos los sectores necesitados de la sociedad.

Enseñanza

D. Teodoro León, Obispo delegado de Enseñanza en la Asamblea, ha informado de su encuentro con la Consejera de Desarrollo Educativo Formación Profesional de la Junta de Andalucía, que ha servido para tratar temas que preocupan a los Obispos en relación a la asignatura de Religión y para estrechar la relación institucional con la Consejería.

Además, ha informado de la participación de diócesis andaluzas en la primera parte del Congreso auspiciado por la Conferencia Episcopal “La Iglesia en la Educación: presencia y compromiso”, celebrado este mes de octubre, y del Encuentro de Colegios Diocesanos, que va a organizar, también la Conferencia Episcopal, en Málaga, en noviembre.

Universidad CEU Fernando III

La Fundación San Pablo Andalucía CEU ha presentado a los Obispos la nueva Universidad CEU Fernando III, que ha sido aprobada recientemente por el Parlamento andaluz y que comenzará a ser realidad el próximo curso. Se pone

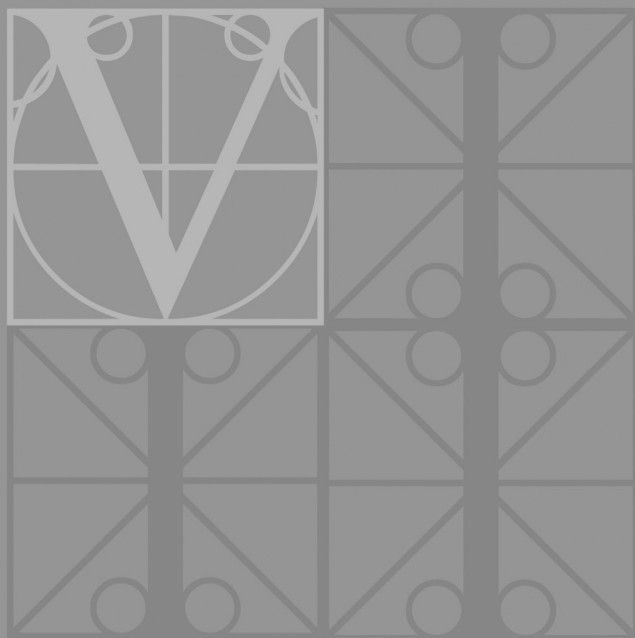
en marcha inicialmente en Sevilla, pero tendrá un desarrollo posterior en toda la Comunidad Autónoma andaluza.

La Universidad CEU Fernando III –de la que es titular la Fundación Universitaria CEU Fernando III El Santo– será la cuarta universidad de la mayor institución educativa privada de España y ampliará su actual oferta universitaria en Andalucía con titulaciones de las ramas empresariales y técnicas, jurídicas, educación y, en una segunda fase, salud y vida.

Patrimonio cultural

Ramón Valdivia, como Obispo delegado de Patrimonio en la Asamblea, ha informado sobre los pasos que se están dando para poner en marcha la Comisión Mixta de Patrimonio con la Junta de Andalucía, en el desarrollo del Protocolo General de actuación entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y los Obispos de la Iglesia Católica de las diócesis comprendidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para colaborar en actuaciones sobre el patrimonio cultural de la Iglesia Católica radicado en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Córdoba, a 31 de octubre de 2023.



INDICE GENERAL

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

CARTAS APOSTÓLICAS

- “Vos Estis Lux Mundi” 11

HOMILÍAS

- Misa Exequial por el Sumo Pontífice Emérito Benedicto XVI..... 26
- Santa Misa. Bendición e imposición de la Ceniza..... 29
- Domingo de Ramos 219
- Santa Misa Crismal 223
- Vigilia Pascual 232
- Solemnidad de Pentecostés..... 236

MENSAJES

- 97 Jornada Mundial de las Misiones 33
- XXXI Jornada Mundial del Enfermo 39
- 57 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 43
- 60 Jornada Mundial de Oración por las vocaciones..... 241
- 109 Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 247
- II Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores 371
- Jornada Mundial de la Alimentación 2023 455
- Jornada Mundial de los Pobres 2023..... 458
- Mensaje Urbi et Orbi. Navidad 2023 466

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

.	
• "Santa María Madre de Dios, en el año nuevo" (01-I-2023).....	53
• "La familia, cuna de educación al amor" (08-I-23).....	55
• "Cordero de Dios" (15-I-23).....	58
• "Domingo de la Palabra de Dios" (22-I-23).....	61
• "Bienaventurados" (29-I-23).....	64
• "La Misión diocesana de Picota" (05-II-23).....	67
• "Frenar la desigualdad está en tus manos" (12-II-23).....	70
• "Cuaresma, camino hacia la Pascua" (19-II-23).....	73
• "Corregir el rumbo" (26-II-23).....	76
• "Ascesis cuaresmal, un camino sinodal" (05-III-23).....	79
• "Día del Seminario" (12-III-23).....	82
• "San José, patrono de la Iglesia universal" (19-III-23).....	85
• "El Verbo se hizo carne" (26-III-23).....	88
• "D. Antonio Prieto, nuevo obispo de Alcalá" (02-IV-23)	253
• "La nueva vida del Resucitado recibida en el Bautismo" (16-IV-23).....	258
• "Como los discípulos de Emaús" (23-IV-23).....	260
• "Día del Trabajo" (30-IV-23).....	263
• "María Madre" (07-V-23)	265
• "El Espíritu Santo" (14-V-23)	267
• "Id al mundo entero y haced discípulos" (21-V-23).....	269
• "El Espíritu Santo lo renovará todo" (28-V-23).....	272
• "Trinidad Santa" (04-VI-23)	274
• "La carne y la sangre de Dios" (11-VI-23).....	277

• "Sagrado Corazón de Jesús" (18-VI-23)	280
• "San Juan Bautista, San Pelagio, Santos Pedro y Pablo" (25-VI-23)	282
• "Bendita sea su preciosísima sangre" (02-VII-23)	377
• "Venid a mí, nos dice Jesús" (09-VII-23)	379
• "Virgen del Carmen, ruega por nosotros" (16-VII-23)	381
• "Elecciones generales" (23-VII-23)	384
• "¡Vamos a Lisboa! Jornada Mundial de la Juventud 2023" (30-VII-23)	387
• "Que la justicia y la paz fluyan" (03-XI-23)	390
• "Un nuevo diácono por la Fuensanta" (10-XI-23)	393
• "Santísimo Cristo y los Dolores de María" (17-XI-23)	396
• "La misión diocesana de Hinojosa del Duque" (24-IX-23)	399
• "Octubre, mes misionero, mes del Rosario" (01-X-23)	473
• "La viña del Señor" (08-X-23)	476
• "Corazones ardientes, pies en camino" (15-X-23)	479
• "Los jóvenes van a Guadalupe" (22-X-23)	482
• "Ser Santos, nuestra meta" (29-X-23)	484
• "Noviembre, mes de los difuntos" (05-XI-23)	486
• "Amnistía, guerras y espera del Señor" (12-XI-23)	489
• "No apartes tu rostro del pobre" (19-XI-23)	492
• "Jesucristo, rey del Universo" (26-XI-23)	494
• "¡Viene el Señor, alegraos!" (03-XII-23)	496
• "Por la Inmaculada, seis nuevos diáconos" (10-XII-23)	499
• "La alegría de creer y de esperar" (17-XII-23)	502
• "Ha llegado la Navidad" (24-XII-23)	505
• "Jesús, José y María, Santa Familia de Nazaret" (31-XII-23)	508

2.- OTRAS CARTAS

- Colecta para los Santos Lugares en el Viernes Santo 2023 91
- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos ante el nombramiento de D. Antonio Prieto, vicario general, como obispo de Alcalá de Henares 285
- A todos los sacerdotes de la Diócesis con motivo del día del Papa..... 287
- Carta Pastoral al inicio del curso 2023-2024 402
- Agradecimiento a la superiora del Instituto Secular “Cruzadas de Santa María Virgen” por el servicio prestado en la Delegación Diocesana de Enseñanza 325
- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute..... 426

3.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 93, 298
428 y 511

4.-CRÓNICAS DE LAS VISITAS PASTORALES 103, 300, 525

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS Y CESES

- Listado 109, 310, 435 y 526
- Nombramiento de D. Jesús Daniel Alonso Porras como Vicario general y Moderador de la Curia 301
- Nombramiento de D. Juan Luis Carnerero de la Torre como Vicario episcopal de la Ciudad..... 303

- Nombramiento de D. Juan Luis Carnerero de la Torre como Vicario episcopal ad tempus de la Sierra..... 305
- Nombramiento de D. David Arellano Agredano como Vicario episcopal de la Sierra 306
- Nombramiento de D. David Aguilera Malagón como Vicario episcopal del Valle del Guadalquivir..... 308

2.- DECRETOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 119, 441 y 532
- Decreto de constitución del nuevo Consejo de Asuntos Económicos 120
- Decreto en la Solemnidad de San José 123
- Decreto de aprobación y Normas diocesanas para los consejos pastorales parroquiales 2023 125
- Decreto de constitución del nuevo Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Conciliar "San Pelagio" 136
- Decreto de constitución de los miembros de la Asamblea Plenaria del tercer Consejo Diocesano de Laicos 138
- Decreto de dispensa del Viernes Santo..... 142
- Decreto de Incardinación en la Diócesis del Rvdo. Sr. D. Théophile Brière 319
- Decreto de aprobación del Protocolo Diocesano de Prevención y Actuación frente a abusos sexuales 321
- Decreto por el que se promulga y decreta el nuevo Calendario Propio de la Diócesis 323
- Decreto por el que se le conceden al Canciller Secretario General las facultades correspondientes al Vicario General del 1 al 22 de julio de 2023 325
- Solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España 442

- Fundación del nuevo Yermo de la Inmaculada de la Camál-
dula..... 443
- Sagradas Órdenes 533
- Decreto por el que se reconoce como ermitaño diocesano
a D. Jesús Fernández Rodríguez..... 534
- Decreto de cesión al Cabildo de la S. I. Catedral de parte
de las dependencias del Palacio Episcopal 536

3.-SAGRADAS ÓRDENES 327 y 539

4.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO
EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES 148, 326, 445 y 540

5- CONSEJOS DIOCESANOS

- Crónica del Consejo Diocesano de Pastoral celebrado el 4
de enero de 2023 150
- Crónica del Consejo Diocesano de Pastoral celebrado el 22
de abril de 2023 328
- Crónica de la reunión del Consejo Diocesano de Laicos
celebrado el 28 de octubre 543

6.- OTROS

- Orientaciones sobre la admisión a los Sacramentos de la Ini-
ciación cristiana de los menores de edad cuando hay discre-
pancias de criterio entre los padres..... 144

7.-NECROLÓGICAS 149 y 542

8.- AÑOS JUBILARES

HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO DE CAÑETE DE LAS TORRES

- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria con ocasión del Año Jubilar de la Hermandad de Ntro. P. Jesús Nazareno de Cañete de las Torres (original y traducción) 156
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al sr. Obispo impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria (original y traducción)..... 160
- Decreto del sr. obispo para el Año Jubilar 163

HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria con ocasión del CDL aniversario de las primeras reglas conocidas de la Hermandad (original y traducción)..... 166
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al sr. Obispo impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria (original y traducción)..... 169
- Decreto del sr. Obispo para el Tiempo Jubilar 172

PARROQUIA STA. MARÍA MADRE DE LA IGLESIA DE CÓRDOBA

- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria con motivo del L aniversario de la erec-

ción de la Parroquia (original y traducción).....	175
• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al sr. Obispo impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria (original y traducción).....	179
• Decreto del sr. Obispo para el Tiempo Jubilar	181

HERMANDAD DE SAN ANTONIO DE PADUA DE CARDEÑA

• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria con motivo del Centenario de la Hermandad (original y traducción).....	184
• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al sr. Obispo impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria (original y traducción).....	188
• Decreto del sr. Obispo para el Tiempo Jubilar	190

ARCHICOFRADÍA NTRA. SRA. DEL CARMEN CORONARADA DE RUTE

• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria (Original y traducción).....	446
• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al Sr. Obispo impartir la bendición papal con Indulgencia Plenaria (Original y traducción).....	450
• Decreto del Sr. Obispo.....	454

ARCHICOFRADÍA DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO DE LUCENA

• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria (Original y traducción).....	550
• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede	

al Sr. Obispo impartir la bendición papal con Indulgencia Plenaria (Original y traducción)	554
• Decreto del Sr. Obispo.....	557

C.- VICARIO GENERAL

• Nota de prensa de la Diócesis de Córdoba ante el nombra- miento de D. Antonio Prieto como obispo de Alcalá de He- nares	238
• Carta de D. Antonio Prieto ante su nombramiento como obis- po de Alcalá de Henares.....	341
• Carta de presentación de D. Jesús Daniel Alonso Porras, nuevo Vicario general.....	457
• Carta a todos los sacerdotes de la Diócesis ante la Jornada de oración y penitencia por las víctimas de abusos sexuales y subsidio litúrgico	560

III. SANTA SEDE

• Carta de agradecimiento a la Diócesis por la contribución al Óbolo de San Pedro.....	195
---	-----

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

• 262ª reunión de la Comisión Permanente.....	199
• Nota de prensa final de la 121 Asamblea Plenaria	347
• Nota de la Comisión Ejecutiva ante la sentencia sobre la Ley del aborto del Tribunal Constitucional	353
• Nota de la Comisión Permanente	461

- Nota de prensa final de la Asamblea Plenaria extraordinaria...571
- Nota de prensa final de la 123 Asamblea Plenaria 575

V. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CLII Asamblea ordinaria de los Obispos
del Sur de España 207
- Comunicado de la CLIII Asamblea ordinaria de los Obispos
del Sur de España 359
- Nota de la CLIV Asamblea ordinaria..... 583